

**Sector Agropecuario**  
**Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria**

**Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2023-2026**

**Informe Anual en la ejecución de metas**  
**PNDIP 2024**

**Febrero, 2025**



Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria  
Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública 2023-2026  
Informe Anual de cumplimiento de metas 2024

**Elaborado por:**

Lizeth Jaén Barrantes, Enlace Sectorial PND-UPD Sepsa  
Lorena Jiménez Carvajal-UPD-SEPSA

**Revisado por:**

Hannier Ramírez Rojas, Jefe UPD, Sepsa

**Aprobado por:**

Erick Jara Tenorio, Director Ejecutivo, Sepsa

**Diagramación:**

Iver Brade Monge



Puede visualizar este documento en la dirección: [www.sepsa.go.cr](http://www.sepsa.go.cr)  
Marzo 2025



## Acrónimos

AEA	Agencia de Extensión Agropecuaria
AyA	Acueductos y Alcantarillados
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BM	Banco Mundial
BPA	Buenas Prácticas Agrícolas
BPMUV	Buenas Prácticas de Uso de Medicamentos Veterinarios.
CIAT	Centro Internacional de Agricultura Tropical
CNP	Consejo Nacional de Producción
Conac4S	Consejo Nacional de Clubes 4S
DNEA	Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria
DRAT	Distrito de Riego Arenal Tempisque
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
Incopesca	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
INDER	Instituto de Desarrollo Rural
INTA	Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
Mideplan	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MMRCH	Mercado Mayorista Región Chorotega
MRV	Monitoreo, Reporte y Verificación
ONS	Oficina Nacional de Semillas
PAI	Programa de Abastecimiento Institucional
PAACUME:	Proyecto de Abastecimiento de Agua para la Cuenca Media del Río Tempisque y Comunidades Costeras
PIMA	Programa Integral de Mercadeo Agropecuario
PNDIP	Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública
SICOP	Sistema Integrado de Compras Públicas
Sider	Sistema de Información de Desarrollo Rural
SFE	Servicio Fitosanitario del Estado
Senara	Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento
Senasa	Servicio Nacional de Salud Animal
Sepsa	Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria
Seteder	Secretaría Técnica de Desarrollo Rural
SIF	Sistema de Información Financiera
SisDNEA	Sistema Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria
UCR	Universidad de Costa Rica
UPD	Unidad de Planificación para el Desarrollo
UPI	Unidad de Planificación Institucional



## Contenido

Introducción.....	5
I. Metas Sectoriales .....	6
I. Situación de las intervenciones públicas y sus metas .....	9
A. Comportamiento general de las intervenciones públicas .....	10
B. Clasificación general de las metas .....	11
C. Comportamiento de las metas de las intervenciones públicas.....	13
1. Protección del patrimonio pecuario nacional de enfermedades, en protección de la producción nacional, competitividad y la salud pública. <b>Senasa</b> .....	13
2. Programa de Producción Sostenible de la Pesca y la Acuicultura, <b>Incopesca</b> ...	16
3. Programa de Abastecimiento Institucional (PAI), <b>CNP</b> .....	16
4. Programa de fomento al desarrollo agropecuario mediante servicio de riego para la producción sostenible, investigación y gestión del recurso hídrico que permita adaptación al cambio climático y la seguridad hídrica del país. <b>Senara</b> .....	18
5. Implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas que minimicen el riesgo de incumplimientos de los límites máximos de residuos de plaguicidas en vegetales que pueden afectar la producción nacional. <b>SFE</b> .....	20
6. Generación de Conocimiento científico y tecnológico para contribuir a la competitividad, funcionalidad y sostenibilidad de los sistemas productivos agropecuarios. <b>INTA</b> .....	21
7. Programa de inserción de nuevos grupos de mujeres y jóvenes de la zona rural, al sector agro productivo con el desarrollo de actividades generadoras de ingresos. <b>Conac 4s</b> .....	23
8. Fomento a la producción con enfoque de seguridad alimentaria para familias en territorios rurales, con recursos no reembolsables. <b>INDER</b> .....	25
9. Programa Nacional de Mercados Regionales, <b>PIMA</b> .....	27
10. Programa Nacional de Control Oficial de Calidad de Semillas, <b>ONS</b> .....	30
11. Programa de Producción Sostenible. <b>MAG</b> .....	32
D. Presupuesto Programado y Ejecutado.....	36
III. Conclusiones y lecciones aprendidas .....	38
IV. Anexos.....	40



## Introducción

Este informe de seguimiento anual del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) de las metas ejecutadas en el año 2024, tiene como objeto, brindar información sobre los resultados en el cumplimiento de las metas de las intervenciones estratégicas programadas por el Sector Agropecuario (SA), para contribuir con el proceso de transparencia y rendición de cuentas del Ministro Rector y los Jerarcas de las instituciones del Sector y además, se proporciona información que permita el mejoramiento del accionar sectorial en el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Para la elaboración de este informe, se consideró la información suministrada por los enlaces PNDIP de las instituciones que conforman el Sector Agropecuario, en los respectivos informes de seguimiento anual de ejecución de metas del componente agropecuario del PNDIP 2024, cuyos datos y evidencias se subieron en el Sistema Informático Delphos de Mideplan.

Este informe, se divide en cuatro capítulos. El primer capítulo contiene un análisis general sobre las tres metas sectoriales y sus resultados obtenidos y la clasificación de los mismos.

El segundo capítulo, contiene información sobre la situación de las intervenciones y sus metas, es decir contiene información sobre el comportamiento de las once intervenciones públicas y sus metas, así como, logros, elementos que incidieron en los resultados obtenidos, las fuentes de verificación de los datos reportados, evidencias y presupuesto programado y ejecutado.

En el tercer capítulo, se refiere a las conclusiones y lecciones aprendidas en el proceso de seguimiento 2024 y específicamente en aquellas metas, que presentaron cumplimiento medio y bajo.

Por último, en el cuarto capítulo, referido a Anexos, se incluye información adicional sobre el detalle de las 3 metas sectoriales y de las 23 metas de las intervenciones públicas ejecutadas en el año 2024.



# I. Metas Sectoriales





El Sector Agropecuario, incluyó en el PNDIP 2023-2026, tres objetivos sectoriales con sus respectivos indicadores de efecto, para ser ejecutados anualmente. Estas tres metas sectoriales, durante el año 2024 lograron una clasificación de cumplimiento alto, cuyos resultados se detallan en el cuadro 1.

**Cuadro N° 1**  
Situación de las metas sectoriales 2023  
Al 31 de diciembre 2023

Indicador y meta sectorial programada 2024	Resultado y % de cumplimiento
6 000 000 000 millones de dólares (exportaciones agropecuarias)	6 117 616 221 millones de dólares (dato de noviembre 2023) 102%
7 500 000 colones (Productividad Laboral) (colones por persona ocupada en el sector)	8 371 686 colones (dato de noviembre 2023) 111%
39 295 toneladas métricas por año (t/año) de CO2 equivalente mitigado, aplicando el modelo NAMA	42 220.93 tm de CO2 mitigado. (107,53%)

Fuente. Sepsa-UPD, con base en información suministrada por las instituciones Sepsa y MAG, enero 2025.

Dentro de este contexto, se detallan los logros de cada meta sectorial:

- Exportaciones agropecuarias

El resultado de la meta corresponde a los datos disponibles a noviembre 2024 del valor exportado de los productos agropecuarios considerados en los sectores agrícola, pecuario, pesca e industria alimentaria para un total de 6,117,616,221 dólares (102% de cumplimiento). Las partidas con mayor participación en las exportaciones agrícolas son las contenidas en el Capítulo 08, donde productos como banano y piña mostraron un mayor dinamismo y el Capítulo 09 donde encontramos café.

En cuanto a las exportaciones pecuarias la mayor participación la tiene las partidas del Capítulo 04 (Leche y productos lácteos, huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal) y en la industria alimentaria las partidas del capítulo 21 (preparaciones alimenticias diversas).

- Productividad laboral

Se cumple la meta en un 111%, es decir que cada persona que laboró en el sector agropecuario durante el 2024 produjo en promedio 8,371,686 colones (en colones encadenados) con relación al Valor Agregado Agropecuario (VAA del 2024).

La productividad laboral, se refiere al monto en colones generado por cada persona que trabaja en el sector agropecuario.

- Mitigaciones CO<sub>2</sub>

La NAMA Ganadería logró mitigar 42 220.93 toneladas de CO<sub>2</sub> eq cumpliendo la meta planteada en el PNDIP 2023 -2026 con el aporte de 281 fincas. El modelo NAMA ha demostrado ser una

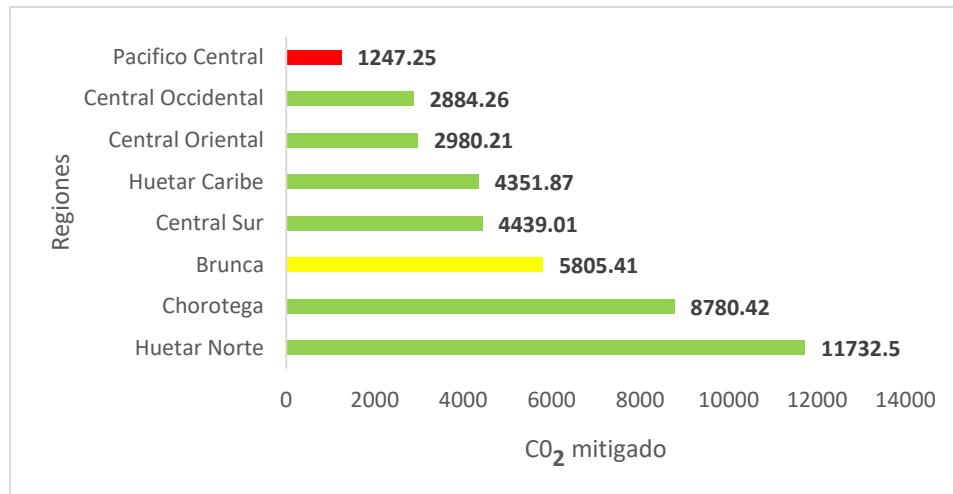


## SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

herramienta eficaz en mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero, contribuyendo a la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) de Costa Rica y a los compromisos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el PNDIP.

El detalle de la distribución regional de las mitigaciones se presenta en el Gráfico 1

Gráfico 1

Distribución regional de las toneladas métricas de mitigaciones CO<sub>2</sub> en 2024

Se brindo asistencia técnica en el uso de biofertilizantes, producción de compost, bocaschi, abonos orgánicos, abonos verdes, uso de enmiendas, bioplaguicidas, uso de microorganismos y el resto de visitas en temas de riego, hortalizas en ambientes protegidos en ganadería, granos básicos, pitahaya entre otros

A nivel regional, seis regiones del MAG se clasifican con cumplimiento alto (Central Oriental, Central Occidental, Central Sur, Chorotega, Huetar Caribe y Huetar Norte); una con cumplimiento medio (Brunca) y la región Pacífico Central presentó cumplimiento bajo.

Los factores que incidieron tanto en el cumplimiento medio como bajo son producto de la carencia de materiales e insumos para trabajar con los productores, renuncia de funcionarios, carencia de personal profesional para dar asistencia a los productores, entre otros.

En el anexo 1 se detallan por regiones las fincas y las mitigaciones CO<sub>2</sub> al 31 de diciembre 2024 y en el anexo 2 se detallan los logros por región.



# I. Situación de las intervenciones públicas y sus metas





## A. Comportamiento general de las intervenciones públicas

De las 11 intervenciones públicas, cinco se clasificarán “con cumplimiento alto”, cuatro se ubican con cumplimiento medio y dos se ubican en la categoría de “Cumplimiento bajo”, en el Cuadro 2 se presenta información de cada intervención, la cantidad de metas, presupuesto programado y ejecutado, porcentaje de ejecución presupuestaria, clasificación y entidad ejecutora.

Cuadro 2						
Sector Agropecuario: Clasificación de las Intervenciones PNDIP 2024						
Al 31 de diciembre 2024						
Intervención Pública	Nº de metas	Presupuesto Programado Millones ¢	Presupuesto Ejecutado Millones ¢	Clasificación	Institución ejecutora	
1. Protección del patrimonio pecuario nacional de enfermedades, en protección de la producción nacional, competitividad y la salud pública.	3	2,039.9	120.8	Cumplimiento Medio	Senasa	
2. Programa de Producción Sostenible de la Pesca y la Acuicultura	1	150.0	0.0	Cumplimiento Bajo	INCOPESCA	
3. Programa de Abastecimiento Institucional (PAI).	1	28,000.0	36,239.7	Cumplimiento Alto	CNP	
4. Programa de fomento al desarrollo agropecuario mediante el servicio de riego para la producción sostenible, investigación y gestión del recurso hídrico que permita adaptación al cambio climático y la seguridad hídrica del país.	1	11,056.3	5,547.3	Con riesgo de incumplimiento	SENARA	
5. Implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas que minimicen el riesgo de incumplimientos de los límites máximos de residuos de plaguicidas en vegetales que pueden afectar la producción nacional.	2	267.0	260.0	Cumplimiento Alto	SFE	
6. Generación de conocimiento científico y tecnológico para contribuir a la competitividad, funcionalidad y sostenibilidad de los sistemas productivos agropecuarios.	3	24.0	19.0	Cumplimiento Alto	INTA	
7. Programa de inserción de grupos de mujeres y jóvenes de la zona rural, al sector agro productivo con el desarrollo de actividades generadoras de ingresos.	2	140.0	140.0	Cumplimiento Alto	CONAC 4S	
8. Fomento a la producción con enfoque de seguridad alimentaria para familias en territorios rurales con recursos no reembolsables	2	2,305.5	2,303.0	Cumplimiento Medio	INDER	
9. Programa Nacional de Mercados Regionales	1	33.5	24.3	Cumplimiento Bajo	PIMA	
10. Programa Nacional de Control Oficial de Calidad de Semillas.	3	472.6	476.4	Cumplimiento Medio	ONS	
11. Producción Sostenible	3	5,475.5	5,373.9	Cumplimiento Alto	MAG	
<b>TOTAL INTERVENCIONES</b>	<b>23</b>	<b>49,964.3</b>	<b>50,504.4</b>			
<b>% de ejecución presupuestaria</b>						<b>101.1</b>

Fuente: Sepsa, con información suministrada por las instituciones del Sector, enero 2025.

Los factores que incidieron en el cumplimiento bajo de las intervenciones según institución son los siguientes:

\* **Incopesca:** Se dio la cancelación del Programa de Desarrollo Sostenible de la Pesca y la Acuicultura en Costa Rica con el Banco Mundial y por ende no se contó con recursos para ejecutar la meta programada para el año 2024.



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

\***PIMA:** No contó con la capacidad para diseñar la plataforma para la Subasta Agrícola Digital (SAD) ni con los recursos requeridos para el diseño e implementación, por lo que dependió de la colaboración de un ente externo responsable de este desarrollo, siendo esta situación un riesgo para la consecución de la meta; ya que el retraso en la entrega de la plataforma no permitió el desarrollo de actividades, como pruebas en sitio y no se pudo ejecutar la meta.

A nivel de ejecución de recursos presupuestarios, cuatro intervenciones absorben en conjunto el 98% del total de recursos por un monto de 49 466.4 millones de colones y son: a) la intervención referida al Programa de Abastecimiento Institucional (PAI) ejecutada por el CNP, fue la que más presupuesto ejecutó por un monto de 36 239.7 millones de colones, b) Senara con la intervención denominada Programa de fomento al desarrollo agropecuario mediante el servicio de riego para la producción sostenible, investigación y gestión del recurso hídrico que permita adaptación al cambio climático y la seguridad hídrica del país con 5.547.3 millones de colones y c) MAG con la intervención de Producción sostenible con 5 379.3 millones de colones ejecutados y d) Inder con la intervención Fomento a la producción con enfoque de seguridad alimentaria para familias en territorios rurales con recursos no reembolsables ejecutó 2 303.0 millones de colones.

Las restantes ocho intervenciones aportaron en conjunto el 2 % que corresponde a 1 040.5 millones de colones. En el anexo 3, se presenta el resumen de resultados según intervención pública y sus metas.

### B. Clasificación general de las metas

La institucionalidad pública agropecuaria, programó en el PNDIP 2024, la ejecución de 11 intervenciones públicas y 23 metas a ser ejecutadas por las 11 instituciones que conforman el Sector, que son: CNP, Conac4S, INCOPESCA, INDER, INTA, MAG, PIMA, ONS, SFE, Senasa y Senara.

Es importante indicar, que para la valoración del cumplimiento anual de las metas del PNDIP 2024 del Sector, con corte al 31 de diciembre 2024, se utilizó la clasificación del cumplimiento establecida por Mideplan, la cual se presenta a continuación:

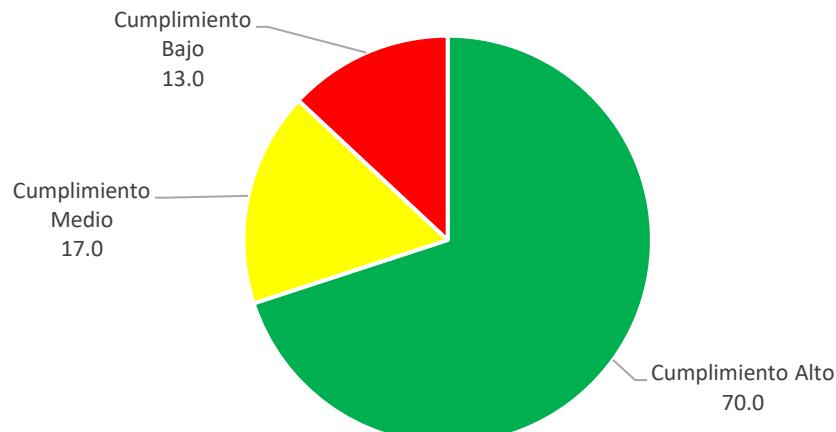
Cumplimiento Alto	Cumplimiento Medio	Cumplimiento Bajo
Cuando el resultado anual de las metas es mayor o igual a 90%.	Cuando el resultado anual de la meta es menor o igual a 89,99% o igual a 50%.	Cuando el resultado anual de la meta es menor o igual a 49,99%.

De acuerdo con esta clasificación, los resultados logrados en las 23 metas del Sector, con corte al 31 de diciembre 2024, se muestran en el siguiente gráfico 2:



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

Gráfico 2

Sector Agropecuario- VT Trimestre (anual) PNDIP 2024  
Clasificación avance de metas. En porcentajes**Fuente:** Sepsa-PND, enero 2025

En relación con la distribución de la clasificación de las metas el 70% logran cumplimiento alto y corresponde a 16 metas ejecutadas por: CNP, Conac 4S, INDER, INTA, MAG, ONS, SFE, Senasa y Senara; un 17% se clasifica con cumplimiento medio y son cuatro metas ejecutadas por Senasa, ONS, Senara y un 5,6% se ubica con cumplimiento bajo y corresponde a tres metas ejecutadas por Incopesca, PIMA y Senara.

En el siguiente cuadro 3 se detallan por institución la cantidad de metas y su clasificación con corte al 31 de diciembre 2024.



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

## Cuadro N°3

PNDIP 2023-2026: Sector Agropecuario  
Clasificación de cumplimiento de metas PNDIP 2024  
Al 31 de diciembre 2024

Institución	Nº de Metas Programadas 2023	Clasificación del Avance de las metas		
		Cumplimiento Alto	Cumplimiento medio	Cumplimiento Bajo
CNP	1	1	0	0
Conac	2	2	0	0
INCOPESCA	1	0	0	1
INDER	2	1	1	0
INTA	3	3	0	0
MAG	3	3	0	0
PIMA	1	0	0	1
ONS	3	1	2	0
SFE	2	2	0	0
SENARA	2	1	0	1
SENASA	3	2	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>3</b>
%	<b>100.0</b>	<b>70</b>	<b>17</b>	<b>13</b>

Fuente: Sepsa-PND-UPD con base en información suministrada por las instituciones del Sector Agropecuario, enero 2025.

### C. Comportamiento de las metas de las intervenciones públicas

A continuación, se detallan los resultados logrados para cada una de las 11 intervenciones públicas y sus 23 metas, logros, desagregación regional cuando corresponda, los factores que incidieron en el sobrecumplimiento, así como obstáculos, acciones de mejora y las lecciones aprendidas según sea el caso.

#### 1. Protección del patrimonio pecuario nacional de enfermedades, en protección de la producción nacional, competitividad y la salud pública. Senasa

El objetivo de esta intervención es mantener y mejorar el estatus sanitario y la salud pública veterinaria para contribuir al desarrollo social, ambiental y económico del país, para lo cual, se definieron en el PNDIP 2023-2026 tres metas. En el 2024, de las tres metas establecidas, dos se encuentran clasificadas con cumplimiento alto y una con cumplimiento medio.

El presupuesto ejecutado por Senasa en las tres metas fue de 120.8 millones. Las metas programadas, sus resultados y clasificación se detallan en el cuadro N°4.



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

Cuadro N° 4

SENASA: Resultado Anual PNDIP 2024  
Al 31 de diciembre 2024

PNDIP 2023-2026		Programación PNDIP 2024		Informe Cumplimiento Anual 2024-Corte al 31 de diciembre 2024			
Intervención pública	Indicador	Meta anual	Presupuesto en colones	Resultado de la meta	Presupuesto ejecutado en colones	% de avance de la meta	Clasificación
							Cumplimiento alto
1.Protección del patrimonio pecuario nacional de enfermedades, en protección de la producción nacional, competitividad y la salud pública.	A.B.1. Número de enfermedades con determinación de estatus de presencia o ausencia.	3 (Brucella Suis, Aujeszky y Tenia Solium (en Región Huetar Caribe))	1,953,712,181.0	2 (Brucella Suis, Aujeszky)	17,400,000.0	67%	Cumplimiento Medio
	B.2. Número de nuevos establecimientos (fincas) de producción primaria aplicando Buenas Prácticas de Uso de Medicamentos (incluidos los antimicrobianos) BPMV.	7	71,240,000.0	27	88,421,851.0	386%	Cumplimiento Alto
	B.3. Número de microorganismos con determinación de perfiles de resistencia a los antimicrobianos por producto o especie.	3 Microorganismos (Salmonella spp., Enterococcus spp. y E.coli en porcino)	15,000,000.0	3 microorganismos (porcino)	15,000,000	100%	Cumplimiento Alto
Total presupuesto:		2,039,952,181.0		120,821,851.0			

Fuente: Sepsa-UPD con base en información suministrada por UPI-Senasa, febrero 2025

Los logros según meta se detallan a continuación:

- 2 (Brucella Suis, Aujeszky y Tenia Solium) enfermedades con determinación de estatus de presencia o ausencia

Se logró en total un cumplimiento medio del 67%, que corresponde a dos enfermedades: Brucella Suis y Aujeszky su avance fue mayor con una ejecución presupuestaria de 17.4 millones de colones, el poder determinar la ausencia de las enfermedades ofrece una oportunidad para el país respecto a mantener el estatus sanitario, permitiendo mantener el comercio internacional con los que se tienen relación y generar oportunidades para ingresar a otros mercados internacionales.

En el caso de brucelosis se finalizó con los muestreos de vigilancia activa, no se obtuvo ningún animal reactivo, por lo que se remitirá el respectivo informe a la Organización Mundial de Salud Animal (OMSA).

En el caso de enfermedad de Aujeszky el Laboratorio Nacional de Servicios Veterinarios (Lanaseve), finalizó con los muestreos, pero no con el procesamiento de las muestras y con la remisión al laboratorio de referencia de las muestras sospechosas. Las muestras pendientes se estarían



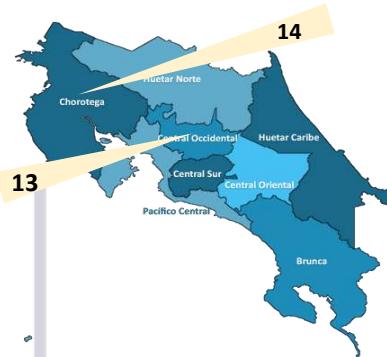
## SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

remitiendo al laboratorio de referencia en enero/febrero 2025 y se espera que el Informe de la enfermedad de Aujesky esté finalizado para el segundo trimestre de 2025.

Con respecto a la enfermedad de *Tenia Solium*, su cumplimiento es cero, ya que al ser un proyecto a ejecutarse de forma conjunta con el Ministerio de Salud y dadas las limitaciones presentadas por este ministerio, para la realización del respectivo estudio, no se pudo efectuar por lo que él mismo fue cancelado.

- 27 nuevos establecimientos (fincas) de producción primaria aplicando Buenas Prácticas de Uso de Medicamentos (incluidos los antimicrobianos) BPMV:

En el 2024, se da un sobrecumplimiento del 386%, es decir 27 establecimientos aplicando Buenas Prácticas de Uso de Medicamentos incluidos los antimicrobianos. El sobrecumplimiento de la meta obedeció a la gran demanda de solicitudes de los establecimientos en las provincias de Alajuela (13) y Guanacaste (14), el trabajo realizado se enfocó en la verificación de producciones primarias, en la actualización de algunas certificaciones en BPUMV y en la recertificaron con inspecciones de los establecimientos. Se ejecuto un total de 88.4 millones de colones, esto debido a la mayor demanda de solicitudes y las recertificaciones de los establecimientos con vencimientos de BPUMV.



Con la implementación BPUMV los establecimientos pueden bajar el consumo de medicamentos, utilizar tratamientos alternativos e implementar buenas prácticas de producción, de esta forma están colaborando en bajar la resistencia a los antimicrobianos, y con ello proteger tanto la salud animal como la salud pública veterinaria.

Un aspecto a considerar es que tanto la certificación como la recertificación son voluntaria y obedecen al interés de los requerimientos específicos para los establecimientos para ofrecer producto en el mercado nacional e internacional. El beneficio para la ciudadanía es proteger a la salud pública, dado que mediante estas iniciativas se ofrecen a los consumidores productos inocuos.

- 3 microorganismos (en bovinos) con determinación de perfiles de resistencia a los antimicrobianos por producto o especie.

Se cumplió el 100% de análisis de perfiles de resistencia a los tres microorganismos (*Salmonella spp*, *Enterococcus spp*. y *E.coli*) en porcinos, en este sentido se realizó la recolecta de 140 muestras para analizar los microorganismos identificados como importantes para la salud pública veterinaria en cerdos. El conteo de verificación se realizó mediante el SIVE (Sistema de Vigilancia Epidemiológica, ingreso y seguimiento de protocolos), en conjunto con la Dirección de Inocuidad de Productos y Subproductos de Origen Animal-DIPOA. El monto ejecutado en el cumplimiento de esta meta fue de 15 millones de colones.

Contar con los perfiles de resistencia permite conocer el impacto de la resistencia a los antimicrobianos de 3 microorganismos en los cerdos y con ello conocer cuál es la eficiencia de los medicamentos en esta actividad productiva y con esta información los productores pueden invertir en medicamentos efectivos y preservar la herramienta terapéutica para el uso humano.



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

**2. Programa de Producción Sostenible de la Pesca y la Acuicultura, Incopesca**

Con esta intervención el Incopesca promueve el ordenar el espacio marino para el desarrollo acuícola que considere características biológicas y oceanográficas, la meta para el 2024 es alcanzar un 50% de la cobertura espacial para la maricultura en la costa Pacífica y Caribe, sin embargo, no se pudo avanzar en la ejecución clasificándose con cumplimiento bajo. En el cuadro N°5 se presenta información de la meta

Cuadro N° 5  
Incopesca: Resultado anual PNDIP 2024  
Al 31 de diciembre 2024

PNDIP 2023-2026		Programación PNDIP 2024		Informe de avance ANUAL 2024- Con corte al 31 de diciembre 2024				
Intervención pública	Indicador	Meta anual 2024	Presupuesto en colones	Resultado de la meta	Presupuesto ejecutado (colones)	Fuente de financiamiento	% de avance de la meta	Clasificación
2. Producción Sostenible de la Pesca y la Acuicultura.	B.5. Porcentaje de cobertura espacial para la maricultura en la costa Pacífica y Caribe, considerando características biológicas y oceanográficas.	50%	150,000,000.00	0	0.0	Programa de Desarrollo Sostenible de la Pesca y la Acuicultura en Costa Rica	0	Cumplimiento Bajo
Total presupuesto								150 000 000, 00

Fuente: Sepsa-UPD, con base en información de Incopesca, febrero 2025.

Aunque no se ejecutó la meta, si se elaboraron los Términos de Referencia para la contratación de consultorías en el tema; sin embargo, su avance al primer semestre fue del 0% por lo que se mostraba con atraso crítico y esto se debió a la cancelación del Programa de Desarrollo Sostenible y la Acuicultura (PDSPA-CR), por parte del Gobierno de la República, cuyos recursos provenían del préstamo otorgado por el Banco Mundial.

Con el fin de subsanar dicha situación se procedió a elaborar la propuesta de sustitución de metas ante la Rectoría Agropecuaria y su gestión ante Mideplan, la cual fue aprobada por esta instancia mediante oficio MIDEPLAN-DVM-0164-2024 con fecha 07 de agosto 2024 y rige a partir del año 2025.

**3. Programa de Abastecimiento Institucional (PAI), CNP**

Intervención a cargo del Consejo Nacional de Producción (CNP) que, a través del PAI, fomenta la comercialización entre los diferentes actores de la cadena productiva, la meta establecida para el 2024 de incrementar la participación de las personas productoras primarias a través de los proveedores autorizados tuvo un cumplimiento de 157%, contabilizando 1 253 Productores Primarios Base (PPB). En el cuadro N°6 se presenta el resultado de esta meta.



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

Cuadro N°6

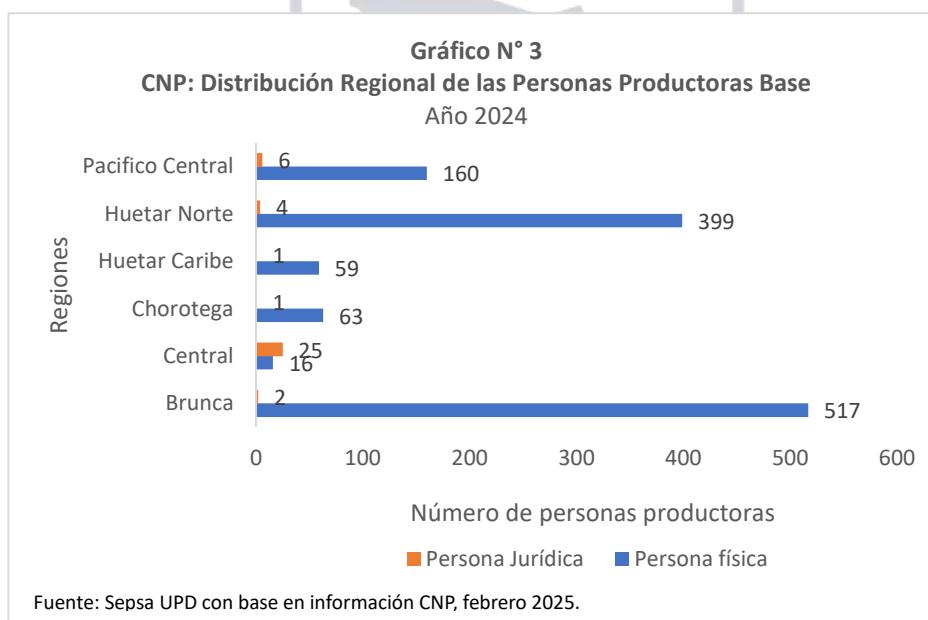
CNP: Resultado Anual PNDIP 2024

Al 31 de diciembre de 2024

PNDIP 2023-2026		Programación PNDIP 2024		Informe IV Trimestre (ANUAL) 2024- Con corte al 31 de diciembre 2024			Clasificación
Intervención pública	Indicador	Meta anual 2024	Presupuesto en colones	Resultado de la meta	Presupuesto ejecutado (colones)	% de avance de la meta	
3. Programa de Abastecimiento Institucional	B.7. Cantidad de Persona productora primaria comercializando a través del Programa de Abastecimiento Institucional	800	28,000,000,000.00	1253	36,239,732,992.74	157%	Cumplimiento Alto
	Total presupuesto		28,000,000,000.00		36,239,732,992.74		

Fuente: Sepsa-UPD con base en información enviada por la UPI-CNP, febrero 2025

De los 1 253 PPB que comercializan diferentes productos en el PAI, 1.214 son personas físicas y 39 personas jurídicas quienes lograron por este medio recibir mejores precios por sus productos y un mercado más estable y justo. El sobrecumplimiento en la meta se dio porque en primera instancia se consideró que únicamente se reportarían los productores de granos básicos, siendo estos los que en su momento se tenían identificados con mayor certeza, con el pasar de los meses se concentraron esfuerzos a fin de identificar los PPB de otras líneas de productos, que se comercializan a través de las organizaciones suplidoras. En el gráfico 3 se encuentra el detalle por región.



Con respecto al presupuesto, se logró una ejecución del 31,8 % (5.862,0 millones de colones), esta sub ejecución presupuestaria es producto de la aprobación tardía del nuevo reglamento de compra PAI, dicho reglamento busca fortalecer la participación de productores directos a través de proveedores autorizado; así como que la mayor parte del año la institución se vio afectada por la aplicación de la regla fiscal, lo cual limitó la capacidad de compra y fue hasta con la aprobación en setiembre 2023 de la Ley No 10383 para apoyar la producción agropecuaria que se excluye de la regla fiscal a las compras del Programa de Abastecimiento (PAI) del Consejo Nacional de Producción (CNP).



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

En el anexo 4, se presenta la distribución regional de los productos comercializados en el PAI 2024.

4. Programa de fomento al desarrollo agropecuario mediante servicio de riego para la producción sostenible, investigación y gestión del recurso hídrico que permita adaptación al cambio climático y la seguridad hídrica del país. **Senara**

En el 2024, SENARA programó dos metas referidas una al avance en la fase de ejecución de obras del Proyecto PAACUME y la otra relacionada con la cantidad de hectáreas en el Distrito de Riego Arenal-Tempisque (DRAT) que reciben servicio público de agua para riego y piscicultura. En el caso de PAACUME el cumplimiento fue de un 45% clasificado con cumplimiento bajo y en el DRAT el cumplimiento fue de un 98% alto. La ejecución presupuestaria fue de 5 547.4 millones de colones. Cuadro N° 7.

Cuadro N° 7  
Senara: Resultados PNDIP 2024  
Al 31 de diciembre 2024

PNDIP 2023-2026		Programación PNDIP 2024		Informe IV trimestre (ANUAL) 2024- Corte al 31 de diciembre 2024		Clasificación
Intervención pública	Indicador	Meta anual	Presupuesto en colones	Resultado	Presupuesto ejecutado (en ¢)	
4. Programa de fomento al desarrollo agropecuario mediante servicio de riego para la ejecución de obras de producción sostenible, investigación y gestión del recurso hídrico que permite adaptación al cambio climático y la seguridad hídrica del país.	B.8. Porcentaje acumulado de avance en la fase de ejecución de obras del Proyecto PAACUME.	30%	8,146,200,856.96	13.5%	2,852,404,677.50	45.00% <b>Cumplimiento Bajo</b>
	A.B.9. Cantidad acumulada de hectáreas que reciben servicio público de agua para riego y piscicultura.	30,760	2,910,079,805.54	30,153.78	2,694,996,147.35	98.03% <b>Cumplimiento Alto</b>
<b>Total presupuesto</b>		<b>11,056,280,662.50</b>		<b>5,547,400,824.85</b>		

Fuente: SEPSA-UPD con base en la información enviada por la UPI-Senara. Febrero 2025

A continuación, el detalle del avance obtenido en las metas:

- 13.5 por ciento acumulado de avance en la fase de ejecución de obras del Proyecto PAACUME

Con un cumplimiento del 45%, que corresponde a 13.5% de ejecución anual, clasificándose con cumplimiento bajo, producto de que no se dispuso de la asignación de los recursos de Contrapartida de Gobierno aprobada, lo que limitó el poder disponer con el total de recurso humano estimado y requerido para la realización de las actividades del proyecto así como la necesidad de ajustar y mejorar el componente de abastecimiento de agua potable del proyecto, que ha implicado la articulación con el AyA y designación de recursos para atender esta acción y generar una factibilidad de este sub componente.

Entre las principales acciones desarrolladas están la viabilidad ambiental y los diseños de las obras, además se cuenta con la adquisición de terrenos del sitio de Presa, Embalse (primeras obras), Canal Oeste II completo y tramo III en proceso. Se completaron la totalidad de las condiciones previas para el desembolso por parte del BCIE, se inició el plan integral de ejecución del proyecto y se cuenta con el convenio con el ICE. Además, se tienen los permisos ambientales necesarios para el inicio de obras



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

en sitio presa y obras conexas, tales como: permisos de tala, obras en cauce, concesión minera, apertura ante la viabilidad ambiental ante SETENA, pago de garantías ambientales. Se contrataron las 8 plazas programadas para el 2024.

Un logro importante fue la aprobación del ajuste en el cronograma físico-financiero del proyecto PAACUME en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) así como la aprobación del ajuste de metas en el PNDIP por parte de Mideplan (DVM-OF-0003-2025 con fecha 06 enero 2025) para los años 2025 y 2026 que regirá a partir del año 2025. Entre las lecciones aprendidas durante el proceso de seguimiento están las siguientes:

La negociación, coordinación y articulación al interno y externo de la institución, así como la gestión política para la consecución de alianzas, apoyos y recursos.

El trabajo en equipo, la comunicación al personal y la motivación para el logro de avances.

La oportunidad de negociar acuerdos, convenios y recursos con entidades externas con amplia experiencia, tales como el ICE, para generar acciones conjuntas, soluciones y avances en proyectos como PAACUME de gran envergadura.

La transparencia, rendición de cuentas y entrega de información, así como integridad para la consecución de recursos y apoyos.

Asegurar el liderazgo, así como la eficiencia y eficacia en el desarrollo de las actividades y el seguimiento, control, programación y revisión para determinar desviaciones y su ajuste

Con respecto al presupuesto se ejecutó el 35,02 % que corresponde a 2,852.4 millones de colones, esta subejecución presupuestaria obedece a las siguientes razones: Principalmente a que se tenían presupuestado el primer desembolso con el BCIE y el inicio de la construcción de las obras, que son rubros muy importantes que por situaciones imprevistas no se lograron ejecutar.

- 30 153.78 hectáreas acumuladas que reciben servicio público de agua para riego y piscicultura

Con un cumplimiento del 98.03%, que corresponde a 30 153.78 has localizadas en el Distrito de Riego Arenal Tempisque (DRAT), beneficiando a 913 productores que cultivan: algodón, arroz, caña de azúcar, cítricos, frutales, leguminosas, maíz, ñampi, papaya, pastos, plátano, sandía, sorgo y piscicultura.

En relación con el presupuesto, se logró ejecutar 2 695.00 millones de colones que corresponden al 92,61% de un total de 2.910,00 millones de colones de presupuesto establecido en la meta. La subejecución presupuestaria obedece a 165,0 millones de colones destinados para el pago del canon de aprovechamiento de aguas del MINAE y 30,0 millones de colones destinados para la readecuación de un archivo institucional, ambas actividades no se lograron ejecutar dado que el Minae no otorgó la concesión durante el periodo 2024, pese a la solicitud del Senara y respecto al archivo institucional hubo un retraso en el trámite de inscripción en Mideplan. Los recursos citados serán incorporados en presupuesto extraordinario para su ejecución en el periodo 2025. El remanente de subejecución restando el Canon y el archivo institucional obedece a diferencias entre lo presupuestado y el gasto o inversión real ejecutada.



En el anexo 5 se incluye el dato del total de productores que están utilizando las 30 153.78 has y los cultivos que atienden.

5. Implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas que minimicen el riesgo de incumplimientos de los límites máximos de residuos de plaguicidas en vegetales que pueden afectar la producción nacional. SFE

Esta intervención cuenta con dos metas relacionadas con Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y verificaciones de los Límites Máximos de Residuos (LMR), con la finalidad de que los productores, adopten las buenas prácticas agrícolas en cultivos de la canasta básica y productos de exportación que permita proteger la salud humana y el ambiente con alimentos sanos e inocuos en residuos de plaguicidas. Ambas metas se clasificaron con cumplimiento alto y se ejecutó un presupuesto de 260.0 millones de colones. En el cuadro 8, se muestran los resultados de las dos metas, presupuesto ejecutado y correspondiente clasificación.

Cuadro N°8

SFE: Resultado Anual PNDIP 2024

Al 31 de diciembre 2024

PNDIP 2023-2026		Programación PNDIP 2024		Informe IV Trimestre (ANUAL) 2024 -Corte al 31 de diciembre 2024			
Intervención pública	Indicador	Meta anual	Presupuesto en colones	Resultado de la meta	Presupuesto ejecutado en colones	% de avance de la meta	Clasificación
							Cumplimiento Alto
							Cumplimiento Medio
							Cumplimiento Bajo
5. Implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas que minimicen el riesgo de incumplimientos de los límites máximos de residuos de plaguicidas en vegetales que pueden afectar la producción nacional.	A.B.10. Porcentaje acumulado de personas productoras agrícolas implementando las Buenas Prácticas Agrícolas.	8%	32,500,000.0	10.55%	30,000,000.0	132%	Cumplimiento Alto
	B.11. Número de verificaciones de los límites máximos de residuos (LMR) en vegetales frescos de producción nacional y para exportación.	1200	234,500,000.0	1,298	230,000,000.0	108%	Cumplimiento Alto
Total presupuesto		267,000,000.0		260,000,000.0			

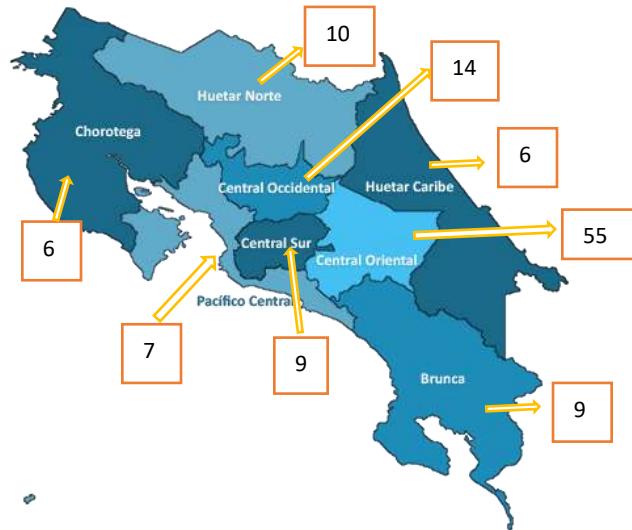
A continuación se presenta el detalle de la ejecución de las metas:

- 10.55 % de personas productoras agrícolas implementando las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)

Se logra un sobrecumplimiento del 132% que corresponde a 10.55% personas productoras agrícolas implementando las Buenas Prácticas Agrícolas, que corresponde a 116 personas productoras en las siguientes regiones: Branca, Central Occidental, Central Oriental, Central Sur, Chorotega, Huetar Caribe, Huetar Norte y Pacífico Central.



Los productores al estar certificados ayudan a promover la seguridad de las personas que trabajan en campo, a la protección de la salud humana al asegurar que los productos que se consumen que tienen un control de los residuos de agroquímicos, además se contribuye a proteger al ambiente, a procurar la inocuidad alimentaria y el mantenimiento de mercados nacionales e internacionales con productos sanos e inocuos. Los factores que incidieron en el sobrecumplimiento obedecieron al mayor interés de las personas productoras en certificarse en BPA.



En cuanto a la ejecución presupuestaria se obtuvo un 92,3% que corresponde a 30 millones de colones, la sub ejecución obedece a que algunas capacitaciones a las personas productoras se efectuaron de forma virtual.

En el anexo 6, se detalla por región el porcentaje de productores implementando, los cultivos y la cantidad de personas productoras implementando las BPA,

- 1.298 verificaciones de los límites máximos de residuos (LMR)

Se realizaron 1.298 verificaciones de los límites máximos de residuos (LMR), lo que representó un 108% de cumplimiento clasificado alto, de las cuales 223 se realizaron a vegetales frescos de producción nacional y 1075 a productos de exportación.

Con los análisis de LMR se garantiza que los productos de vegetales frescos no tengan residuos de plaguicidas, lo que permite una mayor trazabilidad del manejo de los cultivos y por tanto no sean nocivos para el consumo de la población contribuyendo con la salud humana y el ambiente. En el anexo 7, se detalla información de los vegetales analizados.

Para el cumplimiento de la meta, se ejecutaron 230 millones de colones, representando un 98,08% la subejecución se dio por el comportamiento del dólar hacia la baja que permitió comprar mayor cantidad de insumos requeridos para la realización de las muestras.

## 6. Generación de Conocimiento científico y tecnológico para contribuir a la competitividad, funcionalidad y sostenibilidad de los sistemas productivos agropecuarios. INTA

Para el año 2024, el INTA programó tres metas referidas a tecnologías generadas para mejorar la ecoeficiencia de los sistemas productivos agropecuarios, al análisis del impacto productivo y económico de las tecnologías generadas y a la capacitación de extensionistas del MAG, con la finalidad de facilitar el conocimiento asociados a los productos tecnológicos desarrollados para



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

mejorar los sistemas productivos. Dichas metas se clasificaron con cumplimiento alto y se ejecutó un presupuesto de 19.0 millones de colones. En el cuadro N° 9 se detallan los resultados obtenidos:

Cuadro N°9

INTA: Resultados Anual PNDIP 2024

Al 31 de diciembre 2024

PNDIP 2023-2026		Programación PNDIP 2024		Informe IV trimestre (ANUAL) 2024 -Con corte al 31 de diciembre del 2024			
Intervención pública	Indicador	Meta anual	Presupuesto en colones	Resultado de la meta	Presupuesto ejecutado en colones	% de avance de la meta	Clasificación
6. Generación de conocimiento científico y tecnológico para contribuir a la sostenibilidad de los sistemas productivos agropecuario.	A.B.12 Número de tecnologías generadas para mejorar la ecoeficiencia de los sistemas productivos agropecuarios	1	10,000,000.0	1	8,000,000.00	100%	Cumplimiento Alto
	A.B.13 Número de tecnologías con análisis de impacto productivo y económico en los sistemas agropecuarios.	1	10,000,000.0	1	10,000,000.0	100%	Cumplimiento Alto
	B.14 Número de extensionistas capacitados.	325	4,000,000.0	325	1,000,000.00	100%	Cumplimiento Alto
Total presupuesto		24,000,000.0		19,000,000.00			

Fuente: Sepsa-UPD con información de la UPI-INTA. Febrero 2025

A continuación el logro obtenido en cada una de las metas:

- Una tecnología generada para mejorar la ecoeficiencia de los sistemas productivos agropecuarios.

Meta cumplida al 100%, la tecnología generada es la variedad de frijol rojo denominada Urán que se caracteriza por su alto rendimiento y buena adaptación a suelos con baja fertilidad, por lo que se convierte en una opción para los agricultores ubicados en suelos con esta condición. También, es resistente al virus del mosaico dorado amarillo del frijol, una de las enfermedades que atacan el cultivo. Para finalizar el proceso se presentó el 20 de febrero 2024 ante la Oficina Nacional de Semillas (ONS) los atestados varietales, para el registro y certificación correspondiente, la cual fue aprobada por dicha oficina, además, se avanzó con la producción de semilla en conjunto con la Universidad de Costa Rica (UCR) y el Consejo Nacional de la Producción (CNP).

Con respecto a la ejecución presupuestaria, se alcanzó un 80%, lo que corresponde a 8,0 millones de colones. La subejecución presupuestaria obedece a que se requirió un presupuesto menor, ya que en el 2024 las actividades se centraron en gestiones de oficina, como la elaboración de informes y la tramitología relacionada con las inscripciones.

- Un análisis de impacto productivo y económico en los sistemas agropecuarios.

Se obtuvo un 100% de ejecución, el análisis de impacto productivo y económico se realizó a la tecnología generada de la Variedad de frijol rojo Urán, el mismo se basa en datos recopilados de 53 fincas ubicadas en las dos principales regiones productoras del país. De estas, 32 están situadas en la región Huetar Norte, que incluye el distrito de Santa Cecilia de la Cruz, y 21 en la Región Brunca. Esta amplia muestra permitió validar la información en una variedad de fincas, microclimas y condiciones de manejo, lo que confiere robustez a los resultados obtenidos.



- 325 extensionistas capacitados

Meta cumplida al 100%, para ello se contó con el Plan de Actualización 2024, del compromiso de los funcionarios del INTA para impartir las actualizaciones, con ello se dio respuesta a la demanda identificada de conocimiento en los extensionistas y además se contó con la participación de la academia y organizaciones privadas, con ello se logrará una mayor cobertura de productores e impactar positivamente.

En total se capacitaron 325 extensionistas, ubicados en las agencias agropecuarias de las siguientes regiones: Brunca:64; Central Occidental:21; Central Oriental:43, Central Sur:22; Chorotega:92; Huetar Caribe:27, Huetar Norte:44 y Pacífico Central:12 y se realizaron 15 capacitaciones los temas abordados fueron: Ganadería y Mosca del establo; Ganadería y cambio climático; Mosca del Establo; MRV Nama Ganadería; Ambientes Protegidos en Hortalizas, Variedades criollas de maíz, arroz frijol, Taller de polinizadores; Manejo integrado cultivo de papa; Manejo de chinche (*Microtechnites bractatus*); Identificación Marchitez por Fusarium; Manejo agronómico cultivo de la papaya; Producción de granos forrajeros y dietas de alimentación animal; Producción material in vitro y Manejo agronómico de raíces y tubérculos.

Se ejecutó un 25% del presupuesto programado lo que corresponde a un millón de colones, la subejecución presupuestaria obedeció a que la mayoría de las actividades fueron financiadas por proyectos ejecutados por el INTA con recursos de otras fuentes, y no directamente con recursos propios. Adicionalmente, por solicitud de la Dirección DNEA-MAG, muchas de las actividades se desarrollaron en modalidad virtual, lo que ha contribuido a una reducción de costos al evitar los gastos asociados con actividades presenciales. En el anexo 8 se presenta el detalle de los temas de capacitación realizados y participantes por región.

## 7. Programa de inserción de nuevos grupos de mujeres y jóvenes de la zona rural, al sector agro productivo con el desarrollo de actividades generadoras de ingresos.

### Conac 4s

Esta intervención pública está a cargo del Consejo Nacional de Clubes 4S (Conac 4S) y programó para 2024 dos metas, referidas al desarrollo de emprendimientos productivos generadores de ingresos para los grupos de mujeres y jóvenes de las zonas rurales. Dichas metas se cumplieron en un 100% con la programación establecida en ambas metas, otorgando insumos a 16 proyectos productivos (8 grupos de mujeres y 8 de jóvenes), con el fin de lograr su inserción dentro del sector o en actividades productivas alternativas, con un monto invertido de 140 millones de colones.

Con la implementación de estos proyectos se contribuye con la autonomía económica de las mujeres y jóvenes rurales, el auto empleo y la inserción efectiva en las cadenas agroproductivas. Cuadro N°10.



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

Cuadro N° 10

Conac 4S: Resultados anuales PNDIP 2024

Al 31 de diciembre 2024

PNDIP 2023-2026		Programación PNDIP 2024		Informe de Seguimiento Anual 2024 - Con corte al 31 de diciembre 2024				
Intervención pública	Indicador	Meta anual	Presupuesto en colones	Resultado de la meta	Presupuesto ejecutado (en colones)	Fuente de financiamiento	% de avance de la meta	Clasificación
7. Programa de inserción de grupos de mujeres y jóvenes de la zona rural, con proyectos productivos generadores de ingresos.	B.15 Número de nuevos grupos de mujeres de la zona rural con proyectos productivos generadores de ingresos.	8	70,000,000.0	8.0	70,000,000.0	Presupuesto ordinario MAG-175-02	100%	Cumplimiento Alto
	B.16 Número de nuevos grupos de jóvenes de la zona rural con proyectos productivos generadores de ingresos.	8	70,000,000.0	8.0	70,000,000.0	Presupuesto ordinario MAG-175-02	100%	Cumplimiento Alto
			140,000,000.0		140,000,000.0			

Fuente: Sepsa-UPD con base en información suministrada por Conac 4S, febrero 2025

A continuación, se detallan los logros por cada meta:

- 8 grupos de mujeres rurales con proyectos

Se logró completar el proceso de selección y aprobación de los ocho proyectos de Clubes 4S de mujeres rurales, ejecutándose el plan de compras 2024, lo que permitió la adjudicación de las licitaciones respectivas y se elaboraron las órdenes de pedido las cuales se tramitaron en SICOP para la adquisición de los requerimientos indicados en cada proyecto y se realizó la distribución a los Clubes 4S según el procedimiento institucional definido para tal fin.

La distribución regional de los proyectos es la siguiente: Dos proyectos de Clubes 4S de mujeres en la región Brunca, uno en la región Chorotega, dos en la región Huetar Caribe y tres en la región Huetar Norte, cuyas actividades productivas son: Producción de hortalizas para seguridad alimentaria y venta de excedentes; Sistema Recirculado de Agua para Producción Acuícola (Tilapias); Raíces y Aromas del Caribe: Vivero Sustentable; Fortalecimiento de fincas integrales sostenibles; Invernadero para producción de hortalizas y modulo para producción de bioinsumos; módulos para la producción de tilapias y producción agrícola y jardín recreativo conservacionista

Con estos proyectos se beneficiarán 143 mujeres rurales, las cuales tendrán la generación de ingresos y productos de autoconsumo. Con respecto a la ejecución presupuestaria, se alcanzó un 100%, lo que corresponde a 70,0 millones de colones. En el anexo 9 se encuentra el detalle de los proyectos de grupos de mujeres beneficiadas.

- 8 grupos de jóvenes rurales con proyectos

En cuanto a jóvenes rurales, se seleccionaron y aprobaron ocho de proyectos de Clubes 4S y se adjudicaron las licitaciones con las órdenes de pedido, a través del SICOP, lo que permitió la adquisición de los requerimientos de insumos de cada proyecto y se realizó la distribución a los Clubes 4S según el procedimiento institucional definido para tal fin.



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

Con estos proyectos se beneficiaron 159 jóvenes rurales, de los cuales, 73 son hombres y 86 mujeres. La distribución regional de los proyectos es la siguiente: dos proyectos de jóvenes de Clubes 4S región Huetar Caribe, dos proyectos de la región Brunca, tres proyectos región Huetar Norte y un proyecto de la región Chorotega. Los proyectos son: porcinos, producción de huevos y criadero de codorniz; biofábricas; producción de especies aromáticas, medicinales y hortalizas; gallinas ponedoras; producción de hortalizas y senderos recreativos;

Estos proyectos les permitirán a los jóvenes rurales la inserción en el sector productivo agropecuario, contribuyendo con su autonomía económica. Con respecto a la ejecución presupuestaria, se alcanzó un 100%, lo que corresponde a 70,0 millones de colones. En el anexo 10 se detallan por región los proyectos de grupos de jóvenes.

#### 8. Fomento a la producción con enfoque de seguridad alimentaria para familias en territorios rurales, con recursos no reembolsables. INDER

Intervención pública a cargo del Inder con la finalidad de incentivar el desarrollo de proyectos agroproductivos que benefician a familias de los territorios rurales, con énfasis en hogares jefeados por mujeres, por medio de la dotación de insumos, equipos, herramientas y otros recursos básicos para el autoabastecimiento y fomento a la producción; para lo cual se establecieron dos metas cuyos resultados se clasificaron una con cumplimiento alto y la otra con cumplimiento medio. Se ejecutaron 1.931,1 millones de colones. En el cuadro N° 11 se detallan los resultados de cada meta.

Cuadro N°11									
INDER: Resultados anuales PNDIP 2024									
Al 31 de diciembre 2024									
PNDIP 2023-2026		Programación PNDIP 2024		Informe IV TRIMESTRE (ANUAL) PNDIP 2024 - Con corte al 31 de diciembre 2024					Clasificación 3/
Intervención pública	Indicador	Meta anual	Presupuesto en colones /	Resultado de la meta	Presupuesto ejecutado (En colones) 1/	Fuente de financiamiento	% de avance de la meta 2/		Cumplimiento Alto
8. Fomento a la producción con enfoque de seguridad alimentaria para familias en territorios rurales, con recursos no reembolsables	B. 17 Nuevos proyectos agro productivos ejecutados en territorios rurales.	937	1,348,503,530.54	879	1,348,503,530.54	Recursos propios del Inder Programa presupuestario 03: Gestión para el Desarrollo Territorial	94%		Cumplimiento Alto
	B. 18 Número de productores beneficiados con el mecanismo financiero para pequeños y medianos productores agropecuarios	2000	957,000,000.00	1079	954,599,742.00	Recursos propios del Inder Programa presupuestario 03: Gestión para el Desarrollo Territorial	54%		Cumplimiento Medio
Total presupuesto		2,305,503,530.5			2,303,103,272.5				Cumplimiento Bajo

Fuente: Sepsa-UPD con base en información suministrada por la Seteder-Inder, febrero 2025.

Los logros por meta se detallan a continuación:

- 879 proyectos agro productivos ejecutados en territorios rurales

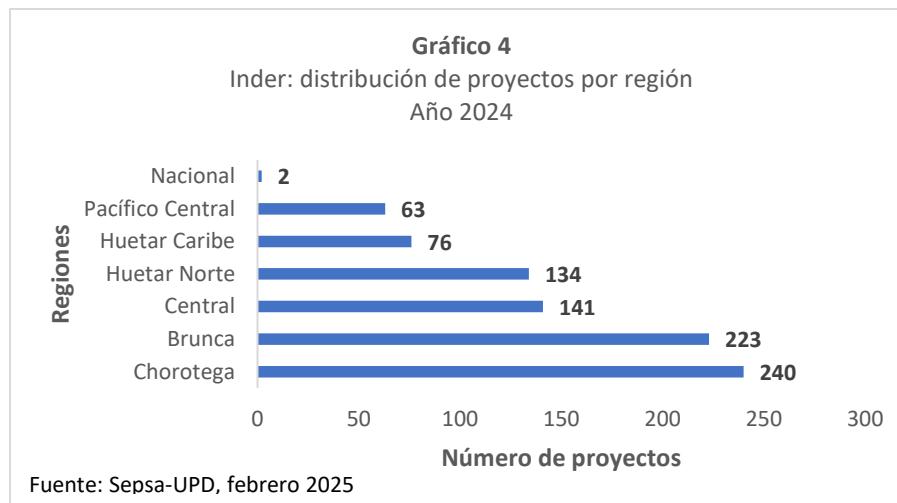
Se logró ejecutar un 94% de la meta programada que corresponde a 879 proyectos nuevos, cuyos módulos están agrupados en 65 proyectos productivos en territorios rurales, que han beneficiado a 1 545 personas, de las cuales 970 son hombres y 615 son mujeres. Los proyectos se localizan en las



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

siguientes regiones: Brunca, Central, Chorotega, Huetar Caribe, Huetar Norte y Pacífico Central. Con la ejecución de estos proyectos agroproductivos se promueve la seguridad alimentaria y la mejora en las condiciones de producción de los sistemas de producción, las cadenas de valor y la sostenibilidad social, económica y ambiental en los territorios rurales.

Los proyectos financiados se orientan a: ambientes protegidos, drones, mejoramiento de fincas, dotación de equipo, herramientas e insumos, apoyo a diversos cultivos: caña de azúcar, café, rambután, yuca, apicultura, avícola; ganadería de doble propósito, productividad de los cultivos, entre otros. La distribución regional de los proyectos, se presenta en el gráfico 4.



Con respecto al presupuesto, se ejecutó el 100% que corresponde a 1 348,5 millones de colones, producto de la dotación de equipo, maquinaria, semillas o insumos para los pequeños y medianos productores agropecuarios de los territorios rurales por medio del servicio de Fomento a la Producción y Seguridad Alimentaria, mediante el otorgamiento en especie de lo necesario por las personas beneficiarias. En el anexo 11, se detalla información de los proyectos por región/territorio.

- 1 079 productores beneficiados con el mecanismo financiero para pequeños y medianos productores agropecuarios

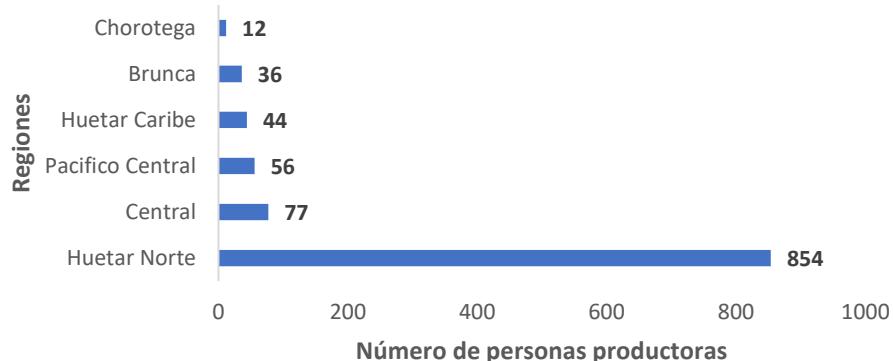
Se cumplió con un 54% de la meta programada que corresponde a 1 079 personas productoras beneficiadas, de las cuales 596 son hombres y 483 son mujeres, con diferentes aportes de acuerdo a las necesidades del territorio, tales como: Ganadería, agricultura, comercio, servicios y capital de trabajo que le permite a las personas productoras el fomento de sus actividades económicas y a su vez posibilitan el mejoramiento de sus condiciones de vida en las siguientes regiones: Brunca, Central, Chorotega; Huetar Caribe, Huetar Norte y Pacífico Central. La localización de estos productores beneficiados, se presenta en el Gráfico 5.



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

Gráfico 5

Inder: Distribución regional de beneficiados con el mecanismo financiero. Año 2024



Fuente: Sepsa-UPD, febrero 2025

Esta meta se clasificó con cumplimiento medio, producto del poco personal para atender la demanda tanto a nivel regional como territorial; Organizaciones que no cumplen con los requisitos; Falta de acceso a la información por parte de las personas productoras y el servicio de crédito es atendido contra demanda. El Riesgo asociado a esta situación es de carácter: Operativo.

Entre las lecciones aprendidas durante este proceso de seguimiento a la ejecución de la meta, destacan las siguientes: \* Promover la digitación de la información en el Sider; \* Capacitaciones a los equipos territoriales para la implementación del reglamento de crédito rural; \* Simplificación de requisitos para las personas productoras (tasas preferenciales y nuevas líneas de financiamiento) y \* Actualización continua del servicio institucional

Con respecto al presupuesto, se ejecutó el 99.4% que corresponde a 954,5 millones de colones, producto de la implementación del Reglamento de Crédito Rural que son producto de los créditos otorgados a las personas productoras de las diferentes regiones del país. En el anexo 12 se presenta el detalle de información de los productores beneficiados con el mecanismo financiero para pequeños y medianos productores agropecuarios.

## 9. Programa Nacional de Mercados Regionales, PIMA

Esta intervención a cargo del PIMA se refiere a la implementación de un mercado de subasta digital para la comercialización de productos agropecuarios, para el 2024 la meta programada es de un 50% acumulado de transacciones realizadas bajo esta modalidad en el mercado mayorista (Chorotega), cuyo resultado anual fue de 0%, pese a las diferentes acciones llevadas a cabo por la institución para el cumplimiento de la meta, no se logró realizar. En el cuadro N° 12 se detalla información al 31 de diciembre 2024.



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

Cuadro N° 12								
PIMA: Resultado anual PNDIP 2024								
Al 31 de diciembre 2024								
PNDIP 2023-2026		Programación PNDIP 2024		Informe Avance ANUAL 2024- Corte al 31 de diciembre 2024				
Intervención pública	Indicador	Meta anual	Presupuesto en colones ¢	Resultado de la meta	Presupuesto ejecutado en colones	Fuente de financiamiento	% de avance de la meta	Clasificación 3/
9. Programa Nacional de Mercados Regionales	B.19. Porcentaje acumulado de transacciones realizadas bajo esta modalidad por mercado mayorista (Chorotega).	50%	33,554,289.07	0.0	24,339,936.00	Recursos Propios Programa 01	0%	Cumplimiento Bajo
Total presupuesto		33,554,289.1			24,339,936.0			

Fuente: Sepsa-UPD con base en información suministrada por el PIMA, febrero 2025

No obstante, al resultado obtenido, durante el año se logró avanzar en el desarrollo de las siguientes acciones:

Compromiso de participación en los procesos de subastas, acción lograda producto de las charlas y sesiones de trabajo con oferentes de la región Chorotega y Zarcero, y con suplidores PAI de la región Chorotega y compradores del CENADA.

Análisis de encadenamiento de oferta y demanda de productos.

Elaboración del convenio entre PIMA y CNP, el cual está en revisión legal de la institución para que sea remitido al CNP para su validación y programación de firma.

Atención de observaciones del Reglamento de Operación por parte del MEIC y envío al MEIC, documento que será visto por parte del Consejo Directivo para su aprobación.

Realización de sesiones de trabajo entre área financiera del PIMA, TI y el BCR para la implementación del mecanismo de pago de las transacciones realizadas en los procesos de subasta.

Matriz de riesgos creada y presentada a la dirección de la Dirección de Estudios y Desarrollo de Mercados (DEDM), MRMCH y Gerencia en donde se realizó la validación de la misma.

Gestión de la compra e instalación de equipo para pesaje y transporte, además del equipo de altavoz, compra de mobiliario para oficinas y sala de subastas; adquisición de cajas plásticas para mantener Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) e inocuidad de los productos.

Realización de sesiones de trabajo entre la unidad técnica de la DEDM y la UCR para el planteamiento de la metodología de precios.

Establecimiento del proceso en espacio físico, determinando los locales, área de exhibición y sala de subastas y planteamiento de los roles de los puestos de recurso humano requerido.

Coordinación de la ejecución del Plan para el Desarrollo de una Estrategia de Comunicación, Relaciones Públicas y Mercadeo dirigida a los Actores de Subastas Agrícolas Digitales.

Distribución de materiales para información y capacitaciones de los actores y avances en la creación de convenios de cooperación a establecer entre el PIMA, el MAG, el IICA, y la UCR.



Se realizó un sondeo de la caracterización de la oferta y demanda de la Región Chorotega que estaría participando en las primeras subastas encontrándose como resultado que la oferta productiva de la región, es limitada en variedad de productos como en sus volúmenes.

Producto de las sesiones de trabajo realizadas con los suplidores Programa de Abastecimiento Institucional PAI-CNP, estos manifestaron que para poder participar de forma activa en el proyecto Subastas necesitan una mayor gama de productos adicionales que les permitan completar sus pedidos.

En diciembre 2024, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) aprueba la cooperación técnica no reembolsable para modernizar el comercio agropecuario en Costa Rica con plataforma digital de subastas por US\$99,445 al MAG para el desarrollo de una innovadora plataforma digital de subastas y comercialización mayorista. La ejecución del nuevo sistema incluye un módulo de pagos electrónicos, consultorías especializadas, manuales de calidad y equipos tecnológicos para actividades de validación con productores y compradores, permitiendo la formación justa de precios, reducir la intermediación y fomentar una competencia más sana.

Con respecto a la ejecución presupuestaria, se ejecutó el 72.5% que corresponde a 24,3 millones de colones, esta subejecución obedece a que en el segundo semestre del 2024 no se realizaron giras a la región Chorotega y las acciones desarrolladas se dirigieron a las gestiones referentes a la plataforma de subastas digitales y la formulación del proyecto con sede en el Centro Nacional de Distribución y Abastecimiento de Alimentos (CENADA).

Entre los factores que incidieron en el no cumplimiento de la meta están los siguientes:

- \* El PIMA no cuenta con la capacidad para diseñar la plataforma para la Subasta Agrícola Digital (SAD), por lo que depende de la colaboración de un ente externo responsable de este desarrollo, a saber, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), siendo esta situación un riesgo detectado para la intervención que podría eventualmente materializarse durante el 2024, poniendo en riesgo la consecución de la meta por parte del PIMA en su calidad de ente ejecutor.
- \* El retraso en la entrega de la plataforma no permite el desarrollo de actividades, como pruebas en sitio para garantizar la operatividad, la conectividad y la velocidad, así como atender las capacitaciones a los funcionarios que la operaran y a los actores que participaran en la misma. El riesgo asociado al no cumplimiento de la meta es de carácter Operativo-financiero.

Ante esta situación, la entidad gestionó a través de la Rectoría Agropecuaria una modificación para trasladar el plazo de la meta para el año 2025-2026, la cual fue aprobada por Mideplan (DM-OF-0279-2024 con fecha 18 de Setiembre del año en curso) y rige a partir del año 2025. Con esta aprobación, la institución podrá continuar realizando las acciones necesarias para que la subasta digital Chorotega se pueda ejecutar en un 100% el año 2026.

Entre las lecciones aprendidas durante el proceso de seguimiento a esta meta están las siguientes:

- \*No depender de entes externos para el desarrollo de proyectos institucionales;
- \*Desarrollar experiencia previas - piloto para el desarrollo de sistemas de comercialización y
- \*Fortalecimiento de capacidades institucionales para el desarrollo de plataformas de comercialización y el desarrollo de pilotos para ver su aplicación y funcionamiento



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

## 10. Programa Nacional de Control Oficial de Calidad de Semillas, ONS

Esta intervención fomenta el uso de semilla de calidad superior como insumo estratégico en el desarrollo agropecuario que contribuye a la productividad agrícola y a la seguridad alimentaria, para ello considera tres metas relacionadas con: a) Semilla de producción nacional a la que se certifica su calidad; b) Semilla importada a la que se valida su estándar de calidad y c) Registros de información para fortalecer la toma de decisiones en el proceso productivo.

En el 2024, la meta de semilla de producción nacional se clasificó con cumplimiento alto y las dos restantes metas referidas a semilla importada a la que se valida su estándar de calidad y la de registros de información para fortalecer la toma de decisiones tuvieron un cumplimiento medio.

En términos presupuestarios la ejecución para las tres metas fue de un 100.8% para un monto de 476,4 millones de colones. En el cuadro N° 13 se detalla información de los resultados de las tres metas al 31 de diciembre 2024.

Cuadro N° 13								
ONS: Resultados anuales PNDIP 2024								
Al 31 de diciembre 2024								
PNDIP 2023-2026		Programación PNDIP 2024		Informe Avance III TRIMESTRE 2024- Corte al 30 de setiembre 2024				
Intervención pública	Indicador	Meta anual	Presupuesto en colones ¢	Resultado de la meta	Presupuesto ejecutado en colones	Fuente de financiamiento	% de logro de la meta	Clasificación
10. Programa Nacional de Control Oficial de Calidad de Semillas	B.20. Toneladas métricas de semilla de producción nacional a la que se certifica su calidad	1,284.1	157,014,585.6	2,355.2	224,208,033.6	VENTA DE SERVICIOS (62,1%) Y APORTE MAG (37,9%)	183.4%	Cumplimiento Alto
	B.21. Toneladas métricas de semilla importada a la que se valida su estándar de calidad	591.1	142,857,080.3	518.2	113,646,842.2	VENTA DE SERVICIOS (62,1%) Y APORTE MAG (37,9%)	87.7%	Cumplimiento Medio
	B.21.1. Toneladas métricas de semilla importada a la que se valida su estándar de calidad. Semilla de hortalizas	156.1	84,755,012.6	174.9	72,825,937.9	VENTA DE SERVICIOS (62,1%) Y APORTE MAG (37,9%)	112.0%	Cumplimiento Alto
	B.21.2. Toneladas métricas de semilla importada a que se valida su estándar de calidad. Semilla de especies forrajeras	315.0	51,407,850.6	177.1	28,901,548.5	VENTA DE SERVICIOS (62,1%) Y APORTE MAG (37,9%)	56.2%	Cumplimiento Medio
	B.21.3. Toneladas métricas de semilla importada a que se valida su calidad de origen. Semilla de maíz híbrido	120.0	6,694,217.0	166.2	11,919,355.8	VENTA DE SERVICIOS (62,1%) Y APORTE MAG (37,9%)	138.5%	Cumplimiento Alto
	B.22. Número de registros de información para fortalecer la toma de decisiones en el proceso productivo.	4,036	172,835,097.7	3,426.0	138,619,893.6	VENTA DE SERVICIOS (62,1%) Y APORTE MAG (37,9%)	84.9%	Cumplimiento Medio
	B.22.1. Número de registros de información para fortalecer la toma de decisiones en el proceso productivo. Importaciones y exportaciones de semilla	4,000.0	152,319,557.4	3,378.0	110,257,186.5	VENTA DE SERVICIOS (62,1%) Y APORTE MAG (37,9%)	84.5%	Cumplimiento Medio
	B.22.2. Número de registros de información para fortalecer la toma de decisiones en el proceso productivo. Nuevas variedades comerciales	30.0	14,755,957.1	37.0	19,815,068.2	VENTA DE SERVICIOS (62,1%) Y APORTE MAG (37,9%)	123.3%	Cumplimiento Alto
	B.22.3. Número de registros de información para fortalecer la toma de decisiones en el proceso productivo. Protección de variedades.	6	5,759,583.2	11.0	8,547,638.9	VENTA DE SERVICIOS (62,1%) Y APORTE MAG (37,9%)	183.3%	Cumplimiento Alto
Total presupuesto		472,706,763.5			476,474,769.4			

Fuente: Sepsa-UPD con base en información suministrada por la ONS, febrero 2025



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

A continuación, se detalla la información de logros de cada meta:

- 2 355,2 toneladas métricas de semilla de producción nacional a la que se certifica su calidad

Se logró un cumplimiento alto de 183.4% que corresponde a 2 355,2 TM de semilla a las que se les brindó control oficial de calidad, distribuidas por especie de la siguiente manera: 2 248,2 TM de semilla de arroz, 76,9TM de semilla de frijol y 25,3 TM de semilla de maíz; 0,6 TM de semilla de teca y se certificaron 3,6 TM de semilla de café; en el caso de semilla certificada de melina, la actividad solo alcanzó 0,7 TM. por motivos de sequía.

Es importante destacar que, a pesar de enfrentar situaciones adversas como sequía en el caso de frijol, melina y café adicionando a este último la aplicación de malas prácticas agrícolas (incumplimiento de normas oficiales de calidad de campo); los resultados concuerdan con los ciclos de cultivo y la demanda establecida.

Los factores que incidieron en el sobrecumplimiento de la meta son los siguientes:

\* Una importante recuperación en la certificación de semilla de arroz, especialmente porque una empresa logró exportar semilla a Panamá, con una valiosa apertura de mercado.

\*Se presentaron condiciones climáticas favorables que estimularon la participación de productores motivados por una buena cosecha y en semilla de maíz nacional.

\*Se sembró un área mayor a la inicialmente contemplada por una decisión posterior del principal productor de semilla ante las condiciones prometedoras que se visualizaron una vez iniciado el año.

En este sentido, la mayor cantidad de semilla certificada significó mayor garantía en la producción nacional, mejores cosechas y mayores beneficios económicos para los productores de semilla, los comercializadores y los agricultores.

Con respecto a la ejecución presupuestaria del 142,8% que corresponde a 224,2 millones de colones, la sobre ejecución obedece a la alta demanda de cantidad de área inspeccionada y fiscalización de la producción de semilla certificada

- 591,2 toneladas métricas de semilla importada a la que se valida su estándar de calidad.

Se logra un cumplimiento medio anual del 87.7% que corresponde a 518,2 TM. de semilla importada a la que se le brindó control oficial de calidad, distribuida en las siguientes especies: hortícolas: 174.9 TM, especies forrajeras: 177.1 y maíz híbrido: 166.2 TM.

El beneficio de contar con control oficial de calidad de semilla importada es que implica una mejor garantía de los parámetros evaluados y con ello una mejor producción de hortalizas, especies forrajeras y maíz híbrido, con productos de alta calidad y mejora en los beneficios económicos de los comercializadores, agricultores y ganaderos.

Los factores que incidieron en este comportamiento obedecen al alto costo de la semilla de especies forrajeras en sus países de origen, principalmente Brasil y Argentina, lo que disminuyó el logro de la meta colectiva en lo que a servicio a semilla importada se refiere y también afectaron algunas



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

condiciones de sequía a inicio del año y exceso de lluvia al final del mismo. Los riesgos asociados al cumplimiento de la meta son de carácter Financiero y Climatológico

Las lecciones aprendidas durante el proceso de seguimiento en la ejecución de la meta de semilla importada, son el costo del insumo es determinante para cubrir una demanda nacional que solo puede atenderse dentro del marco de la rentabilidad, tanto para el comerciante como para el productor agropecuario

En relación con la ejecución presupuestaria, fue de 113.6 millones de colones, que corresponde a un 79.5% producto de la baja demanda de semilla en el servicio de certificación. En el anexo 13, se detalla información del total de semilla certificada tanto nacional como importada.

- 3 426 registros de información para fortalecer la toma de decisiones.

Se logra un cumplimiento medio anual del 84.9% que corresponde a 3 426 registros de información para fortalecer la toma de decisiones en el proceso productivo, distribuidos de la siguiente forma: 3 378 registros de importaciones y exportaciones de semilla (84.5% de cumplimiento); 37 de nuevas variedades comerciales (123.3% de cumplimiento) y 11 registros para trámite de protección de variedades con un 183.3% de cumplimiento, producto del comportamiento del mercado.

Un aspecto importante a considerar es que la información proveniente de los registros, se convierte en un importante respaldo, tanto en el proceso productivo como en el mercado, lo que beneficia a la población en general.

Los factores que incidieron en el cumplimiento medio de la meta de registros, obedecen al comportamiento de la oferta y demanda de comercio exterior enfocadas a las exportaciones de semilla. El riesgo asociado es de carácter Financiero.

En cuanto al presupuesto, se logró ejecutar un 80.2% de los recursos que corresponde a 138.6 millones de colones. La subejecución presupuestaria es producto del gasto menor al proyectado por la menor cantidad de operaciones de exportación de semilla que se realizaron.

## 11. Programa de Producción Sostenible. MAG

Intervención pública que considera tres metas, con su respectiva desagregación regional, que son ejecutadas por el MAG, las cuales se clasificaron con cumplimiento alto y se ejecutó un monto presupuestario de 5 373.9 millones de colones. En el cuadro 14, se presentan los resultados logrados en los tres indicadores del MAG para el año 2024.



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

Cuadro N° 14

MAG: Resultados Anuales PNDIP 2024

Al 31 de diciembre 2024

PNDIP 2023-2026		Programación PNDIP 2024		Informe IV trimestre ( ANUAL) 2024 -Con corte al 31 de diciembre 2024				
Intervención pública	Indicador	Meta anual	Presupuesto en colones	Resultado de la meta	Presupuesto ejecutado en colones	Fuente de financiamiento	% de avance de la meta	Clasificación
Producción Sostenible	A.C.1 Número de fincas implementando el modelo NAMA	408	₡2,991,800,000.00	408	₡2,991,800,000.00	Presupuesto ordinario MAG-Programas 175 y 175-14	100.00%	Cumplimiento Alto
	A.C.2 Número de fincas con reconocimiento de producción sostenible	61	₡225,800,000.00	109.0	₡225,800,000.00	Presupuesto ordinario MAG-Programas 175 y 175-14	178.69%	Cumplimiento Alto
	A.B.C.3 Número acumulado de productores que reciben asistencia técnica, para la transformación de los sistemas productivos.	4,733	₡2,257,980,000.00	4,520.0	₡2,156,363,743.93	Presupuesto ordinario MAG-Programas 175 y 175-14	95.50%	Cumplimiento Alto
Total presupuestado		₡5,475,580,000.00			₡5,373,963,743.93		98.14%	

Fuente: Sepsa-UPD con base en información suministrada por la UPI-MAG, febrero 2025.

Los logros para cada meta se detallan a continuación.

- 408 fincas implementando el modelo NAMA

Se logró un cumplimiento alto del 100% que corresponde a 408 fincas implementando el modelo NAMA, de las cuales 287 corresponden a fincas de ganadería y 121 a fincas de café con un presupuesto ejecutado de 2 991.8 millones de colones. En el cuadro N° 15 se detalla por región la distribución de fincas de ganadería y de café.

Cuadro N° 15

MAG: Nama ganadería y café por región

Al 31 de diciembre 2024

Región	Ganadería	Café	Total
Brunca	53	34	87
Central Occidental	16	20	36
Central Oriental	10	40	50
Central Sur	20	16	36
Chorotega	56	3	59
Huetar Caribe	30	0	30
Huetar Norte	65	0	65
Pacífico Central	37	8	45
Total	287	121	408

Fuente: Sepsa-UPD, con base en información de la UPI-MAG, febrero 2025.

Con respecto a la participación en el total, cuatro regiones absorben en conjunto el 61% (261 fincas) y son las regiones: Brunca, Huetar Norte Chorotega y Central Oriental. Las restantes regiones representan el 36% que corresponde a 147 fincas.

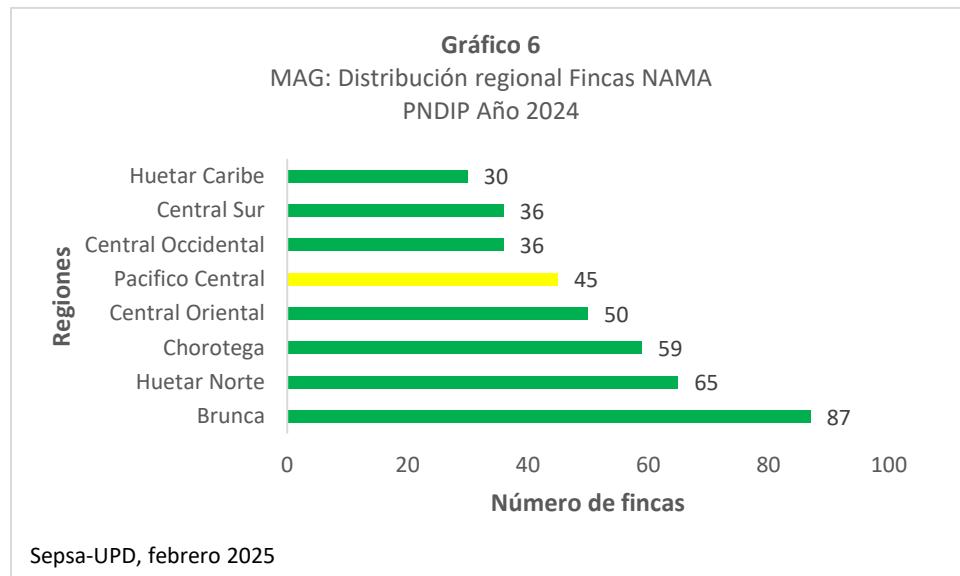
Como beneficio para estos productores es que cuentan con un diagnóstico y plan de finca, en el cual se fijaron objetivos y metas acordadas, se les realizaron al menos tres servicios de extensión, en los



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

cuales se le brindo información técnica de soporte para el cumplimiento de los planes de trabajo, capacitación y asistencia técnica. Además, están implementando tecnologías sostenibles en sus fincas, tales como: Pastoreo racional, cercas vivas, uso de minerales, ensilajes, henificación, mejoramiento genético, registros, red Hídrica para abrevaderos en apartos, delimitación de áreas degradadas y conservación, aumento de la arborización de potreros, pastoreo rotacional, mejor uso de fertilizantes, entre otros y en café Corrección de acidez en el suelo basado en análisis; Fertilización de acuerdo a la productividad; Uso de sombra forestal; Conservación de agua y suelo; Uso de variedades resistentes; Manejo de tejido productivo, Manejo adecuado de malezas, entre otros.

Esta implementación les permite a los productores, lograr resultados favorables; ya que permite por un lado la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en fincas ganaderas y de café y por otro lado se mejoran los niveles de productividad en las fincas y por ende el mejoramiento de la calidad de vida de los productores. En el grafico 6 se presenta la distribución regional y el total de fincas implementando el modelo NAMA.



Tal y como se muestra en el gráfico anterior, de las ocho regiones que atiende el MAG, siete lograron cumplimiento alto en la ejecución de sus metas y solo una región se clasificó con cumplimiento medio y es la siguiente:

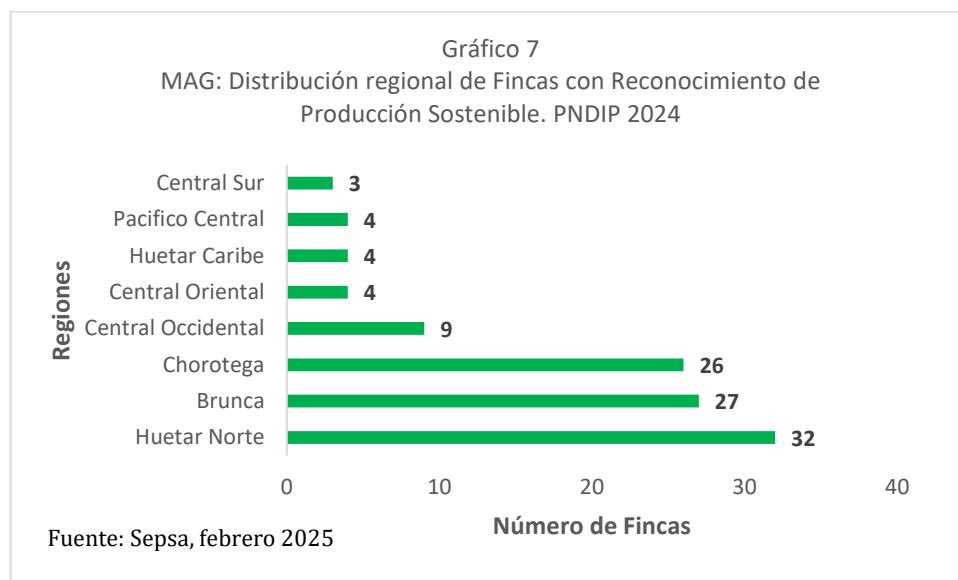
Región Pacífico Central: Con un 71.3% de cumplimiento que corresponde a 45 fincas implementando el NAMA, producto de los siguientes factores que incidieron este cumplimiento y son los siguientes: a) La carencia de materiales e insumos para trabajar con los productores. B) Renuncia inesperada de personal; c) Resistencia al cambio por parte de los productores; así como también a la hora de invertir en la finca y una fuerte manifestación a la poca disponibilidad de mano de obra en la comunidad; d) Carencia de personal profesional para dar asistencia a los productores y e) Falta de personal tanto Técnico como administrativo. El Riesgo asociado es: Financiero, operativo.

En el anexo 14 se presentan los logros por región y en el anexo 15 la distribución de fincas implementando NAMA ganadería y café, así como tecnologías aplicadas y AEA que las atienden.



- 109 fincas con Reconocimiento de Producción Sostenible

Se alcanzó, un cumplimiento del 178,69%, que corresponde a un total de 109 productores, de estos 93 son agrícolas y 16 pecuarias. Como beneficio para estos productores se les entregó un Certificado en Criterios de Producción Agropecuaria Sostenible. Los factores que incidieron en el sobrecumplimiento de esta meta son los siguientes: a) Interés del productor de dar valor agregado a sus productos y b) Reconocimiento a la excelencia productiva a personas productoras. La distribución regional de estas fincas se presenta en el Gráfico 7.



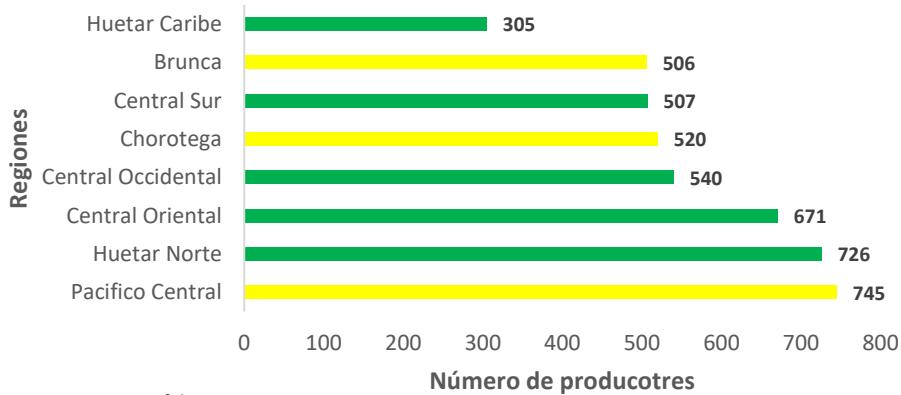
Con respecto a la ejecución presupuestaria se ejecutaron 225.8 millones de colones. En el anexo 16 se detalla información por región.

- 4 520 productores que reciben asistencia técnica para la transformación de los sistemas productivos.

La meta alcanzada fue de un total de 4 520 productores, que recibieron asistencia técnica durante 2024, lo que corresponde a un 95,50% de cumplimiento alto. Como beneficios se les brindaron a estos productores un diagnóstico y plan de finca, en el cual se fijaron objetivos y metas acordadas, se les realizaron al menos 3 servicios de extensión, en los cuales se le brindo información técnica de soporte para el cumplimiento de los planes de trabajo, capacitación y asistencia técnica. Es importante indicar que de la totalidad de los productores 408 son productores nuevos. En el Gráfico 8, se presenta la distribución regional de esta meta.



Gráfico 8

MAG: Distribución regional productores con asistencia técnica  
PNDIP 2024

Fuente: Sepsa-UPD, febrero 2025

Tal y como se presenta en el gráfico anterior, seis regiones están con cumplimiento alto y tres se clasifican con cumplimiento medio y son las siguientes: Brunca, Chorotega y Pacífico Central, esta situación obedeció a las siguientes lecciones aprendidas, vinculadas al riesgo operativo y financiero:

- a) La carencia de materiales e insumos para trabajar con los productores.
- b) Renuncia inesperada de personal.
- c) De tal forma que se ha dado una resistencia al cambio y así como también a la hora de invertir en la finca y una fuerte manifestación a la poca disponibilidad de mano de obra en la comunidad.
- d) Carencia de personal profesional para dar asistencia a los productores
- e) Falta de personal tanto Técnico como administrativo.

Con respecto a la ejecución presupuestaria se logró un 95.5% que corresponde a 2 156,3 millones de colones. La subejecución presupuestaria obedece que a nivel del MAG, no existe contabilidad de costos que permita tener datos exactos sobre los recursos de presupuesto que se destinan para la ejecución de las metas y que además no existe código presupuestario por lo que es complejo facilitar datos regionalizados

En el anexo 17 se detalla información adicional de los productores con asistencia técnica por región.

#### D. Presupuesto Programado y Ejecutado

Las instituciones del Sector presupuestaron en conjunto un monto total de 49 964,3 millones de colones para la ejecución de las 23 metas programadas en el PNDIP 2024, de los cuales se logró una ejecución presupuestaria del 101.1%, que corresponde a 50 504,4 millones de colones, producto del sobrecumplimiento del presupuesto en el CNP.

En el cuadro 15, se presenta el detalle de las metas por institución y su respectivo presupuesto programado y ejecutado, así como el porcentaje de ejecución presupuestaria.



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

Cuadro N° 15

Sector Agropecuario: Presupuesto programado y ejecutado PNDIP 2024

Al 31 de diciembre 2024

Institución	Nº de Metas Programadas	Presupuesto programado y Ejecutado		% de ejecución presupuestaria	% Participación
		Programado	Ejecutado		
CNP	1	28,000.0	36,239.7	129.4	71.8
Conac	2	140.0	140.0	100.0	0.3
INCOPESCA	1	150.0	0.0	0.0	0.0
INDER	2	2,305.5	2,303.0	99.9	4.6
INTA	3	24.0	19.0	79.2	0.0
ONS	3	472.6	476.4	100.8	0.9
MAG	3	5,475.5	5,373.9	98.1	10.6
PIMA	1	33.5	24.3	72.5	0.0
SFE	2	267.0	260.0	97.4	0.5
SENARA	2	11,056.3	5,547.3	50.2	11.0
SENASA	3	2,039.9	120.8	5.9	0.2
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>49,964.3</b>	<b>50,504.4</b>	<b>101.1</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Sepsa-PND-UPD con base en información suministrada por las instituciones del Sector Agropecuario, enero 2025

En cuanto a la participación institucional, cuatro instituciones, (CNP, Senara, MAG e Inder) absorben en conjunto el 98% que corresponde a 49 463,9 millones de colones, cuyos recursos se destinaron a la ejecución de ocho metas. La distribución institucional es la siguiente:

- El CNP fue la entidad que más recursos ejecutó con una ejecución del 129.4% y un 71.8 % de participación en el total del Sector, cuyos recursos se orientaron a la atención de la meta referida a personas productoras primarias comercializando a través del PAI con un presupuesto ejecutado de 36 239.7 millones de colones que se destinaron a la compra principalmente de granos básicos y productos hortofrutícolas.
- El Senara con una ejecución del presupuesto del 50.2% y una participación de 11% con 5 547.3 millones de colones, cuyos recursos se destinaron a atender las dos metas del PNDIP 2024 que son el avance de obras de PAACUME (2 852.4 millones de colones) y las hectáreas que reciben agua para riego y piscicultura en el DRAT con 2694.9 millones de colones
- El MAG con una ejecución presupuestaria del 98.1% que corresponde a 4.581,1 millones de colones y una participación porcentual del 10.6%, cuyos recursos de destinaron a atender tres metas, referidas a: a) fincas aplicando el modelo NAMA; b) fincas con reconocimiento de producción sostenible y c) productores atendidos con asistencia técnica.
- Inder con una participación del 4.6% y una ejecución presupuestaria del 99.9% que corresponde a 2 303.0 millones de colones que se destinaron a la atención de dos metas: a) proyectos agro productivos ejecutados en territorios rurales con 1 348.5 millones de colones gastados y b) productores beneficiados con el mecanismo financiero con 954.5 millones de colones ejecutados.

Las restantes cinco instituciones (Conac 4S, INTA, PIMA, ONS, SFE y SENASA), representan en conjunto el 2% de participación, que corresponde a 1040.5 millones de colones, que se destinaron a la ejecución de 15 metas y el Incopesca no ejecuto recursos debido a la cancelación del proyecto con el BM, lo que incidió negativamente en no cumplimiento de la meta programada.



### III. Conclusiones y lecciones aprendidas

El Sector Agropecuario, logró un cumplimiento alto de sus metas con un 70% que corresponde a 16 metas en esta categoría, cuyas instancias ejecutoras son: CNP, CONAC 4S, INDER, INTA, MAG, ONS, Senara, SFE y Senasa; un 17% se ubican con cumplimiento medio, que corresponde a 4 metas ejecutadas por Inder, ONS y Senasa y un 13% se clasifica con cumplimiento bajo, que corresponde a tres metas ejecutadas por Incopesca, PIMA y Senara.

Para la ejecución de las 23 metas programadas en el PNDIP 2024, las instituciones del Sector presupuestaron en conjunto, un monto total de 49 964.3 millones de colones, de los cuales se logró ejecutar un 101.1%, que corresponde a 50 504.4 millones de colones.

Sepsa a través del equipo técnico de PND-UPD realizó sesiones virtuales conjuntas de verificación de los datos de avance en la ejecución de las metas reportadas trimestralmente con cada enlace institucional, lo que permitió la ratificación de los datos reportados y sus respectivas evidencias, previo al registro en el Sistema Delphos, ya que una vez realizadas las sesiones de verificación se emite el visto bueno para realizar la incorporación de la información en el Sistema y además se analizan los factores que han incidido en el comportamiento de la meta y sus alternativas para solventar las afectaciones negativas.

Se realizaron cuatro sesiones trimestrales bajo la coordinación del equipo técnico del PND- Sepsa con los enlaces institucionales, que ha sido un mecanismo positivo para la articulación y coordinación no solo del proceso de seguimiento a la ejecución del componente agropecuario del PNDIP sino también para el proceso de modificaciones de los compromisos, así como el intercambio de experiencias y la solución conjunta a las situaciones que se presentan en la dinámica del seguimiento.

Se presentaron a la Rectoría agropecuaria, al CAN y a Cotecsa los resultados trimestrales del avance en la ejecución de las metas y anuales del PNDIP 2024 con la finalidad de informar el avance en la ejecución de cada meta y en las que hay rezago con respecto a lo programado sus obstáculos y acciones de mejora para lograr su cumplimiento.

Entre las lecciones aprendidas sobre el proceso de seguimiento y en especial en cuanto a las metas que se clasificaron con cumplimiento medio y bajo, tenemos los siguientes:

- Meta Sectorial C (mitigaciones CO<sub>2</sub>) ejecutada por el MAG, dos regiones presentaron cumplimiento medio (Brunca) y Bajo (Pacífico Central), en ambas regiones los factores que incidieron en esta clasificación son la carencia de materiales e insumos para trabajar con los productores, renuncia de funcionarios, carencia de personal profesional para dar asistencia a los productores, entre otros.
- Fincas implementando el modelo NAMA-MAG: Solo la región Pacífico Central, presentó cumplimiento medio, producto principalmente de los siguientes factores: carencia de materiales e insumos para trabajar con los productores; resistencia al cambio por parte de los productores; así como también a la hora de invertir en la finca; carencia de personal



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

profesional para dar asistencia a los productores y falta de personal tanto Técnico como administrativo.

- Mecanismo Financiero-Inder: Promover la digitación de la información en el Sider; capacitaciones a los equipos territoriales para la implementación del reglamento de crédito rural; simplificación de requisitos para las personas productoras (tasas preferenciales y nuevas líneas de financiamiento) y la actualización continua del servicio institucional
- Control de calidad Semillas importadas - ONS: Un aspecto a considerar es que, para la semilla importada, el costo del insumo es determinante para cubrir una demanda nacional que solo puede atenderse dentro del marco de la rentabilidad, tanto para el comerciante como para el productor agropecuario.
- Registros de Información-ONS: la información generada por los registros es de suma importancia para la toma de decisiones en el proceso productivo, sin embargo, el volumen de esa información dependerá de la demanda de operaciones que se presente y siempre estará sujeta a factores externos como financieros, climáticos, operativos y políticos.
- Determinación de estatus o presencia de la enfermedad Taenia Solium-Senasa: Al ser una acción conjunta con otra institución, fuera del Sector Agropecuario, en este caso Ministerio de Salud, el riesgo de no cumplimiento de la meta es muy alto y no se puede controlar; como en este caso, ya que a Salud se le presentaron limitaciones que no se pudieron solventar y canceló la ejecución de la meta.
- Cobertura espacial para la maricultura: Cuando la fuente de financiamiento de la meta es externa a la institución el riesgo de no contar con los recursos es muy alto y puede ocasionar la no ejecución de la misma o la cancelación del proyecto. Se debe dar el fortalecimiento institucional para el cumplimiento de los compromisos asumidos con organismos internacionales y contar con recurso humano idóneo para la formulación y seguimiento de proyectos de inversión.
- PAACUME-Senara: No depender de entes externos para el desarrollo de proyectos institucionales; desarrollar experiencia previas - piloto para el desarrollo de sistemas de comercialización y fortalecimiento de capacidades institucionales para el desarrollo de plataformas de comercialización y ello conlleva el desarrollo de pilotos para ver su aplicación y funcionamiento



## IV. Anexos





## Anexo 1

**MAG: Meta Sectorial C: Toneladas métricas por año (t/año) de CO2 equivalente mitigado, aplicando el modelo NAMA.**

Al 31 de diciembre 2024

**a) Detalle Nacional-Regional**

Región	Cantidad de Fincas	Emisiones Mitigadas (Ton/CO2 eq)
Brunca	24	5805.41
Central Occidental	22	2884.26
Central Oriental	15	2980.21
Central Sur	22	4439.01
Chorotega	17	8780.42
Huetar Caribe	7	4351.87
Huetar Norte	76	11732.5
Pacífico Central	8	1247.25
<b>Total</b>	<b>191</b>	<b>42220.93</b>

Fuente: MAG-UPI- diciembre 2024.

**b) Detalle Mitigaciones por región**

Región Central Oriental		
AEA	Número de fincas	Emisiones Mitigadas (Ton/CO2 eq)
Dota	1	55.18
Jiménez	1	199.46
Pacayas	2	212.75
Tierra Blanca	3	1700.67
Turrialba	8	812.15
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>2980.21</b>

Fuente: MAG-UPI- diciembre 2024.

Región Central Occidental		
AEA	Número de fincas	Emisiones Mitigadas (Ton/CO2 eq)
Grecia	1	210.16
Poás	3	795.14
Sarchí	2	449.38
Zarcero	16	1429.58
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>2884.26</b>

Fuente: MAG-UPI- diciembre 2024.

Región Central Sur		
AEA	Número de fincas	Emisiones Mitigadas (Ton/CO2 eq)
Acosta	2	627.75
Carara	7	1261.74
La Gloria	2	112.23
Mora	2	480.72
Puriscal	5	920.79
Turrubares	4	1035.78
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>4439.01</b>

Fuente: MAG-UPI- diciembre 2024.

Región Chorotega		
AEA	Número de fincas	Emisiones Mitigadas (Ton/CO2 eq)
Abangares	2	604.22
Carrillo	2	1936.64
Liberia	3	2496.13
Nicoya	2	2221.54
Tilarán	8	1521.89
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>8780.42</b>

Fuente: MAG-UPI- diciembre 2024



## Continuación Anexo 1-b

Región Caribe		
AEA	Númerode fincas	Emisiones Mitigadas (Ton/CO2 eq)
Siquirres	3	2963.41
Cahuita	1	113.55
Guácimo	3	1274.91
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>4351.87</b>

Región Pacífico Central		
AEA	Númerode fincas	Emisiones Mitigadas (Ton/CO2 eq)
Orotina	1	247.32
Cóbano	1	95.18
Cedral	1	248.88
Miramar	1	10.58
Chomes	3	465.97
San Mateo	1	179.32
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>1247.25</b>

Fuente: MAG-UPI- diciembre 2024

Región Norte		
AEA	Número de fincas	Emisiones Mitigadas (Ton/CO2 eq)
Aguas Claras	2	148.09
Aguas Zarcas	8	907.47
Bijagua	1	303.91
Guatuso	4	157.66
La Fortuna	9	1451.35
La Tigra	3	469.19
Pital	15	2808.15
Puerto Viejo	2	1141.11
Río Frio	2	269.1
Santa Rosa de Pocosol	7	680.57
Upala	3	1362.98
Venecia	20	2032.92
<b>Total</b>	<b>76</b>	<b>11732.5</b>

Región Brunca		
AEA	Númerode fincas	Emisiones Mitigadas (Ton/CO2 eq)
Ciudad Neily	5	1358.1
Laurel	4	318.12
Palmar	2	506
Pejibaye	1	122.51
Piedras Blancas	1	217.73
Potrero Grande	4	921.27
Puerto Jiménez	2	2088.79
San Isidro	3	133.22
San Vito	2	139.67
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>5805.41</b>

Fuente: MAG-UPI- diciembre 2024.

Región Pacífico Central		
AEA	Númerode fincas	Emisiones Mitigadas (Ton/CO2 eq)
Orotina	1	247.32
Cóbano	1	95.18
Cedral	1	248.88
Miramar	1	10.58
Chomes	3	465.97
San Mateo	1	179.32
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>1247.25</b>

Fuente: MAG-UPI- diciembre 2024



## Anexo 2

## MAG: Logros regionales- Meta sectorial C-Mitigaciones PNDIP 2024

Regiones	Logros-Comentarios
Brunca	1- Productores con acompañamiento técnico en la toma de muestras. 2- Se brindo asistencia técnica en el uso de biofertilizantes, producción de compost, bocaschi, abonos orgánicos, abonos verdes, uso de enmiendas, bioplaguicidas, uso de microorganismos y el resto de visitas en temas de riego, hortalizas en ambientes protegidos en ganadería, granos básicos, pithaya entre otros. Entre las lecciones aprendidas que incidieron en el cumplimiento medio, están: 1-Traslado de funcionarios entre regiones. 2-Curva de aprendizaje al ingresar a otra región. 3- Vehículos en taller o fuera de servicio. 4-Personal con licencia de maternidad o incapacidad.
Central Occidental	1- Productores con acompañamiento técnico en el desarrollo de sus actividades productivas. 2- Se han realizado visitas a finca en diversos temas de agricultura y ganadería, y esta información queda evidenciada en el sistema de la Sistema Informático de la Dirección de Extensión Agropecuaria.
Central Oriental	1- Productores con acompañamiento técnico en el desarrollo de sus actividades productivas. 2- Se han realizado visitas a finca en diversos temas de agricultura y ganadería, y esta información queda evidenciada en el sistema de la Sistema Informático de la Dirección de Extensión Agropecuaria.
Central Sur	1- Productores con acompañamiento técnico en el desarrollo de sus actividades productivas. 2- Se han realizado visitas a finca en diversos temas de agricultura y ganadería, y esta información queda evidenciada en el sistema de la Sistema Informático de la Dirección de Extensión Agropecuaria.
Chorotega	1- Productores con acompañamiento técnico en la toma de muestras. 2- Se brindo asistencia técnica en el uso de biofertilizantes, producción de compost, bocaschi, abonos orgánicos, abonos verdes, uso de enmiendas, bioplaguicidas, uso de microorganismos y el resto de visitas en temas de riego, hortalizas en ambientes protegidos en ganadería, granos básicos, pithaya entre otros.
Huetar Caribe	1- Productores con acompañamiento técnico en la toma de muestras. 2- Se brindo asistencia técnica en el uso de biofertilizantes, producción de compost, bocaschi, abonos orgánicos, abonos verdes, uso de enmiendas, bioplaguicidas, uso de microorganismos y el resto de visitas en temas de riego, hortalizas en ambientes protegidos en ganadería, granos básicos, pithaya entre otros.
Huetar Norte	1- Productores con acompañamiento técnico en la toma de muestras. 2- Se brindo asistencia técnica en el uso de biofertilizantes, producción de compost, bocaschi, abonos orgánicos, abonos verdes, uso de enmiendas, bioplaguicidas, uso de microorganismos y el resto de visitas en temas de riego, hortalizas en ambientes protegidos en ganadería, granos básicos, pithaya entre otros.
Pacífico Central	1- Productores con acompañamiento técnico en la toma de muestras. 2- Se brindo asistencia técnica en el uso de biofertilizantes, producción de compost, bocaschi, abonos orgánicos, abonos verdes, uso de enmiendas, bioplaguicidas, uso de microorganismos y el resto de visitas en temas de riego, hortalizas en ambientes protegidos en ganadería, granos básicos, pithaya entre otros. Lecciones Aprendidas que incidieron en el cumplimiento bajo: 1-Traslado de funcionarios entre regiones. 2-Curva de aprendizaje al ingresar a otra región. 3- Vehículos en taller o fuera de servicio. 4-Personal con licencia de maternidad o incapacidad.

Fuente: Sepsa-UPD con base en información suministrada por la UPI-MAG, febrero 2025.



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

Anexo 3 Sector Agropecuario								
Resultados de seguimiento IV Trimestre (Anual) PNDIP 2024								
Al 31 de diciembre 2024				Informe Anual al 31 de diciembre 2024				Institución Ejecutora
Intervención pública	Indicador	Meta anual	Presupuesto Millones ¢	Resultado	Presupuesto ejecutado (Millones ¢)	% de avance de la meta	Clasificación	
1. Protección del patrimonio pecuario nacional de enfermedades, en protección de la producción nacional, competitividad y la salud pública.	A.B.1. Número de enfermedades con determinación de estatus de presencia o ausencia.	3 (Brucella Suis y Aujeszky Tenia Solium en Región Huétar Caribe)	1,953.7	2 (Enfermedad Brucella Suis y Aujeszky)	17.4	33.33	Cumplimiento Medio	SENASA
	B.2. Número de nuevos establecimientos (fincas) de producción primaria aplicando Buenas Prácticas de Uso de Medicamentos (incluidos los antimicrobianos) BPMV.	7	71.2	27	88.4	385.71	Cumplimiento Alto	SENASA
	B.3. Número de microorganismos con determinación de perfiles de resistencia a los antimicrobianos por producto o especie.	3 microorganismos (porcino)	15.0	3	15.0	100	Cumplimiento Alto	SENASA
2. Producción sostenible de la pesca y la acuicultura.	B.5. Porcentaje de cobertura espacial para la maricultura en la costa Pacífica y Caribe, considerando características biológicas y oceanográficas.	50%	150.0	0	0.0	0.0	Cumplimiento Bajo	INCOPESCA
3. Programa de Abastecimiento Institucional	B.7. Cantidad de Persona productora primaria comercializando a través Programa de Abastecimiento Institucional	800	28,000.00	1253	36,239.7	156.63	Cumplimiento Alto	CNP
4. Programa de fomento al desarrollo agropecuario mediante servicio de riego para la producción sostenible, investigación y gestión del recurso hídrico que permita adaptación al cambio climático y la seguridad hídrica del país.	B.8. Porcentaje acumulado de avance en la fase de ejecución de obras del Proyecto PAACUME.	30%	8,146.2	13.5%	2,852.4	45.00%	Cumplimiento Bajo	SENARA
	B.9. Cantidad acumulada de hectáreas que reciben servicio público de agua para riego y piscicultura.	30,760	2,910.1	30,153.78	2,694.9	98.03	Cumplimiento Alto	SENARA
5. Implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas que minimicen el riesgo de incumplimientos de los límites máximos de residuos de plaguicidas en vegetales que pueden afectar la producción nacional.	A.B.10. Porcentaje acumulado de personas productoras agrícolas implementando las Buenas Prácticas Agrícolas.	8%	32.5	10.55%	30.0	131.88	Cumplimiento Alto	SFE
	B.11. Número de verificaciones de los límites máximos de residuos (LMR) en vegetales frescos de producción nacional y para exportación.	1,200	234.5	1,298	230.0	108.17	Cumplimiento Alto	SFE
6. Generación de conocimiento científico y tecnológico para contribuir a la competitividad, funcionalidad y sostenibilidad de los sistemas productivos agropecuario.	A.B.12. Número de tecnologías generadas para mejorar la ecoeficiencia de los sistemas productivos agropecuarios.	1	10.0	1	8.0	100	Cumplimiento Alto	INTA
	A.B.13. Número de tecnologías con análisis de impacto productivo y económico en los	1	10.0	1	10.0	100	Cumplimiento Alto	INTA
	B.14 Número de extensionistas capacitados.	325	4.0	325	1.0	100.00	Cumplimiento Alto	INTA



## Continuación Anexo 3

Intervención pública	Indicador	Programación PNDIP 2024		Informe Anual al 31 de diciembre 2024				Institución Ejecutora
		Meta anual	Presupuesto Millones ¢	Resultado	Presupuesto ejecutado (Millones ¢)	% de avance de la meta	Clasificación	
							Cumplimiento Alto	
7. Programa de inserción de grupos de mujeres y jóvenes de la zona rural, al sector agro productivo con el desarrollo de actividades generadoras de ingresos	B.15 Número de nuevos grupos de mujeres de la zona rural con proyectos productivos generadores de ingresos.	8	70.0	8	70.0	100	Cumplimiento Alto	CONAC 4S
	B.16 Número de nuevos grupos de jóvenes de la zona rural con proyectos productivos generadores de ingresos.	8	70.0	8	70.0	100	Cumplimiento Alto	CONAC 4S
8. Fomento a la producción con enfoque de seguridad alimentaria para familias en territorios rurales con recursos no reembolsables	B.17 Nuevos proyectos agro productivos ejecutados en territorios rurales.	937	1,348.5	879	1,348.5	93.81	Cumplimiento Alto	INDER
	B.18 Número de productores beneficiados con el mecanismo financiero para pequeños y medianos productores agropecuarios	2000	957.0	1079	954.5	53.95	Cumplimiento Medio	INDER
9. Programa Nacional de Mercados Regionales	B.19. Porcentaje acumulado de transacciones realizadas bajo esta modalidad por mercado mayorista (Chorotega).	50%	33.5	0	24.3	0	Cumplimiento Bajo	PIMA
10. Programa Nacional de Control Oficial de Calidad	B.20. Toneladas métricas de semilla de producción nacional a la que se certifica su calidad.	1284.1	157.0	2355.2	224.2	183.41	Cumplimiento Alto	ONS
	B.21. Toneladas métricas de semilla importada a la que se valida su estándar de calidad.	591.1	142.8	518.2	113.6	87.67	Cumplimiento Medio	ONS
	B.22. Número de registros de información para fortalecer la toma de decisiones en el proceso productivo.	4036.0	172.8	3436	138.6	85.13	Cumplimiento Medio	ONS
11. Producción Sostenible	A.C.1 Número de fincas implementando el modelo NAMA	408	2,991.8	408	2,991.8	100.00	Cumplimiento Alto	MAG
	A.C.2 Número de fincas con reconocimiento de producción sostenible	61	225.8	109	225.8	178.7	Cumplimiento Alto	MAG
	A.B.C.3 Número acumulado de productores que reciben asistencia técnica, para la transformación de los sistemas productivos.	4733	2,257.9	4520	2,156.3	95.50	Cumplimiento Alto	MAG
Total presupuesto programado y ejecutado IVT (Anual) PNDIP 2024-Sector Agropecuario		49,964.3		50,504.4		101.1% ejecución presupuestaria		

Fuente: Sepsa-Secretaría técnica PND-UPD, con base en información suministrada por las instituciones del Sector Agropecuario, enero 2025.



SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

Anexo 4

CNP: Distribución regional de los productos comercializados en el PAI-PNDIP 2024

Al 31 de diciembre 2024

Etiquetas de fila	Huetar Caribe	Brunca	Central	Chorotega	Huetar Norte	Pacífico Central	Total general
ABARROTES			10		2	2	<b>14</b>
Abarrotes y Hortofrutícola	7						<b>7</b>
Acuícolas			1		3	68	<b>72</b>
Avícola			5		35	1	<b>41</b>
Cárnicos					12	6	<b>18</b>
CÁRNICOS - AVÍCOLA			1				<b>1</b>
Granos Básicos	2	519		64	183	47	<b>815</b>
Hortofrutícola y Huevos	18						<b>18</b>
Hortofrutícolas	21		13		88	36	<b>158</b>
Huevos	4		10			6	<b>20</b>
Lácteos	8		1		80		<b>89</b>
<b>Total general</b>	<b>60</b>	<b>519</b>	<b>41</b>	<b>64</b>	<b>403</b>	<b>166</b>	<b>1253</b>

Fuente: Subgerencia CNP, enero 2025.



**Anexo 5**

SENARA: Cantidad de Productores y has que reciben servicio público de agua según cultivo

DRAT-región Chorotega.

Al 31 de diciembre de 2024

Subactividad	Nro. Parcelas	Nro. Usuarios	Area por subactividad
MAIZ	7	7	76.21
LEGUMINOSAS	2	2	31.08
CITRICOS	4	4	13.00
INDER	8	1	76.27
PATRON	157	137	1,787.01
PLATANO	4	4	6.55
SORGO	2	2	11.00
PISCICULTURA	11	8	550.30
PAPAYA	6	5	19.74
ARROZ	200	169	5,166.06
FRUTALES	9	9	12.02
CAÑA DE AZUCAR	404	266	19,378.22
PASTO	328	285	2,919.35
SANDIA	11	11	90.61
ALGODÓN	1	1	10.00
YUCA	2	2	6.36
<b>TOTAL</b>	<b>1,156</b>	<b>913</b>	<b>30,153.78</b>

\*Patrón: Son hectáreas conformadas por parcelas no cultivadas.

Fuente: Base de datos del Distro de Riego Arenal Tempisque 31 de diciembre 2024.



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

## Anexo 6

SFE: Distribución regional del porcentaje acumulado de personas productoras agrícolas implementando las BPA  
( Al 31 de diciembre 2024)

Región	Cantidad de personas implementando las BPA al 31 de diciembre del 2023	(Semestre 2024)	III Trimestre	IV Trimestre	Total Acumulado	Porcentaje personas implementando las BPA	Actividades agrícolas
Región Oriental	38	48	7	0	55	5.00%	Caña, guayaba, remolacha, cebollino, apio, culantro, repollo, chayote, mamón chino, naranjilla, manzana agua, plátano, camote, mango, mora, manzana, naranja, papaya, cas, banano y aguacate.
Región Central Sur	4	7	2	0	9	0.82%	Cebollino, espinaca, tomillo, romero, lechuga y brócoli
Región Occidental	6	8	2	4	14	1.27%	Lechuga, zanahoria, cebolla, culantro castilla y cebollino
Región Chorotega	4	4	1	1	6	0.55%	culantro coyote, ayote, limón, tubérculos
Región Huertar Caribe	3	5	1	0	6	0.55%	Pitahaya, aguacate, Papaya
Región Pacífico Central	6	7	0	0	7	0.64%	Banano criollo, Banano dátil (Baby), plátano y papaya
Región Brunca	6	6	0	3	9	0.82%	Limón Mesino y Mandarina
Región Huetar Norte	6	7	1	2	10	0.91%	Piña , Hortalizas, Palma aceitera, Mora y aguacate, Café
<b>TOTAL</b>	<b>73</b>	<b>92</b>	<b>14</b>	<b>10</b>	<b>116</b>	<b>10.55%</b>	

Fuente : UPI-SFE, febrero 2025





SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

Anexo 7

SFE: Distribución de verificaciones LMR en vegetales PNDIP 2024

al 31 de diciembre 2024

(LMR) en vegetales frescos de producción nacional y para exportación.	Número total de verificaciones	Si Cumplen	No Cumplen	Tipo de vegetal
Vegetales frescos Producción Nacional	1001	223	778	Lechuga, Vainica, Tomate Chile dulce, Apio, Tomate, Remolacha, Fresa, Zanahoria, Repollo, Café, grano oro, Papaya, Chayote, Repollo, Papa, Espinaca, Mora, Zucchini, Culantro castilla, Naranja, Arroz pilado, Cacao Berenjena, Arándano, Chayote, Cacao, Ayote, Frijol, Pepino, Brócoli, Cebollino, Melón, Cebolla, Espinaca, Lechuga romana, Piña, Plátano verde
Vegetales frescos para exportación	1154	1075	79	Melón, Sandía, Mango, Chayote, Banano, Tiquisque, Yuca, Ñampi, Culantro coyote
<b>TOTAL</b>	<b>2155</b>	<b>1298</b>	<b>857</b>	





## SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

## Anexo 8

## INTA: Distribución regional de los extensionistas capacitados

Al 31 de diciembre 2024

Región	Número de extensionistas capacitados	Temas de capacitación realizados
Región Huetar Caribe	15	Sesión práctica Mosca del Establo a Extensionistas del MAG Región Caribe (II TRIM)
	5	Marchitez por Fusarium
	3	Producción material in vitro y Manejo agronómico de raíces y tubérculos
	4	Producción de granos forrajeros y dietas de alimentación animal
Región Chorotega	6	Producción de bioles y compostajes (I TRIM)
	70	Ganadería bovina adaptada a las perspectivas clínicas y a las estrategias empresariales sectoriales (II TRIM)
	5	Ambientes protegidos a extensionistas y productores (IITRIM)
	11	Variedades criollas de maíz, arroz y frijol
Región Huetar Norte	14	Innovación en la gestión del pastoreo y conservación de forraje (II TRIM)
	23	Sesión práctica Mosca del Establo a Extensionistas del MAG Región Huetar Norte (II TRIM)
	1	Producción material in vitro y Manejo agronómico de raíces y tubérculos
	2	Producción de granos forrajeros y dietas de alimentación animal
	4	Marchitez por Fusarium
Región Pacífico Central	1	Taller de polinizadores
	7	Manejo cultivo de papaya
	4	Producción de granos forrajeros y dietas de alimentación animal
Región Central Sur	13	Sesión práctica MRV Nama Ganadería RDCS (II TRIM)
	6	Producción material in vitro y Manejo agronómico de raíces y tubérculos
	3	Producción de granos forrajeros y dietas de alimentación animal
Región Central Occidental	5	Ejecución de acciones prospectivas con productores agrícolas de Santa Bárbara como resultado de la identificación de demanda futura de servicios ATER y agendas de trabajo al 2030" (I TRIM)
	8	Producción material in vitro y Manejo agronómico de raíces y tubérculos
	7	Producción de granos forrajeros y dietas de alimentación animal
	1	Taller de polinizadores
Central Oriental	17	Manejo integrado cultivo de papa
	9	Producción material in vitro y Manejo agronómico de raíces y tubérculos
	1	Manejo de chinche ( <i>Microtechnites bractatus</i> )
	15	Producción de granos forrajeros y dietas de alimentación animal
	1	Taller de polinizadores
Región Brunca	39	Fortalecer el Desarrollo de Capacidades en Tecnologías Hortícolas en el Corredor Seco Centroamericano (ITRIM)
	1	Taller de polinizadores
	8	Producción material in vitro y Manejo agronómico de raíces y tubérculos
	7	Producción de granos forrajeros y dietas de alimentación animal
	9	Identificación Marchitez por Fusarium
<b>Total</b>	<b>325</b>	<b>48 en I TRIM; 142 en II TRIM; 56 en III TRIM; 79 en IV TRIM</b>

Fuente: INTA, con base en información suministrada por los coordinadores de los cursos al 31 diciembre 2024



## Anexo N° 9

## Conac4: Proyectos productivos de mujeres rurales

Al 31 de diciembre 2024

Región	Grupo de Mujeres	Nombre del Proyecto Productivo Desarrollado	Número de Beneficiarias
Brunca	Club 4S Mujeres Semilla de Finca 10, ubicado en Osa, Palmar Sur.	Producción de hortalizas para seguridad alimentaria y venta de excedentes.	23
Brunca	Club 4S Di Cri, ubicado en Buenos Aires, Boruca, Guácimo.	Producción de hortalizas para seguridad alimentaria y venta de excedentes.	21
Chorotega	Club 4S de Mujeres Fuerza Femenina de la Florida.	Sistema Recirculado de Agua para Producción Acuícola (Tilapias).	10
Huetar Caribe	Club 4-S Asociación de Mujeres Innovadoras y Creadoras de Oportunidades (AMICREO), Siquíres.	Raíces y Aromas del Caribe: Vivero Sustentable	35
Huetar Caribe	Club 4-S Mujeres Emprendedoras Nuevo Sendero, Lomas de Ticabán, Pococí.	Fortalecimiento de fincas integrales sostenibles	10
Huetar Norte	Club 4S Mujeres Emprendedoras de Valle Verde	Invernadero para producción de hortalizas y modulo para producción de bioinsumos.	17
Huetar Norte	Club 4S Mujeres Activas de Colonia Villalobos, Sarapiquí.	Establecimiento de módulos para la producción de tilapias y producción agrícola de forma sustentable para el autoconsumo y mercado local.	16
Huetar Norte	Club 4S Jireth, Asentamiento Río Magdalena, La Virgen, Sarapiquí.	Desarrollar un jardín recreativo conservacionista como atractivo turístico en la comunidad de Río Magdalena	11
<b>Total beneficiarias</b>			<b>143</b>

Fuente: Conac 4S, diciembre 2024



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

## Anexo N° 10

Conac 4S: Proyectos productivos de jóvenes rurales

Al 31 de diciembre 2024

Región	Grupo de Jóvenes	Nombre Proyecto Productivo Desarrollado	Número de Beneficiarios		
			H	M	Total
Huetar Caribe	Club 4-S Las Panteras	Mejoramiento del Proyecto porcino del Colegio Técnico Profesional Padre Roberto Evans Saunders de Siquirres.	8	6	14
Huetar Caribe	Club 4S MORPHO del CTP de Talamanca.	Producción de huevo y criadero de codorniz.	10	10	20
Brunca	Club 4S CTP La Cuesta de Corredores.	Construcción de una biofábrica para la elaboración de bioinsumos y abonos orgánicos, reforzamiento de un centro de acopio para clasificación de residuos sólidos valorizables.	9	8	17
Brunca	CTP Umberto Melloni Campanini, Coto Brus, San Vito.	Fortalecimiento al módulo de producción de especies aromáticas, medicinales y hortalizas	10	11	21
Huetar Norte	Club4S Mariolitas, Escuela S. Francisco, Peñas Blancas	Granja gallinas ponedoras del Club4S Mariolitas	12	18	30
Huetar Norte	Club 4S SIFU de Colegio Río Frio de Sarapiquí	Casa de cultivo y huerta para producción de hortalizas y establecimiento de senderos y zonas recreativas para aprovechamiento de zona protegida del colegio.	7	9	16
Huetar Norte	Club4S Colegio La Tigra de San Carlos	Establecimiento de Ganja de gallinas ponedoras, casa de cultivo y huerta para la producción de alimentos que suplirán el comedor escolar y la venta local	12	17	29
Chorotega	Club 4-S Agro 27, Veintisiete de Abril, Santa Cruz, Guanacaste.	Producción de Pellets a base de OM-Cuba 22 y especies forrajeras de alto valor nutritivo para la alimentación del hato caprino del Club 4-S Agro 27, Veintisiete de Abril, Santa Cruz, Guanacaste.	5	7	12
Total beneficiarios			73	86	159

Fuente: Conac 4S, diciembre 2024



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

## Anexo N° 11

Inder: Distribución regional de los nuevos proyectos agro productivos ejecutados en territorios rurales.

Al 31 de diciembre 2024

Region/Territorio	Nombre del Proyecto	Monto en colones	Beneficiarios			Meta ejecutada
			Hombre	Mujeres	Total	
Nacionales	Aretes para trazabilidad Ministerio de Agricultura y Ganadería 4-NAC-0073-1614	₡35,152,932.25	1	1	2	1
	Proyecto Drones Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), 24-NAC-0073-1615	₡242,627,385.00	1	1	2	1
<b>Región de Desarrollo Brunca</b>						
Región de Desarrollo Brunca /Pérez Zeledón	Ambientes protegidos (19-313-2021-14) 24-RDB-0027-1607	₡13,200,000.03	8	8	16	4
Pérez Zeledón	Plan de fortalecimiento de la caficultura en el territorio de Perez Zeledón 24-RDB-0027-2368 ( 19-313-2023-5)	₡164,048,504.68	288	288	576	144
Pérez Zeledón	Apoyo a productores apícolas del Territorio Pérez Zeledón, 23-RDB-0027-942	₡45,297,202.60	22	22	44	44
Pérez Zeledón	Mejoramiento de fincas NAMA Ganadería, 19-313-2023-3	₡4,973,573.91	6	5	11	11
Pérez Zeledón	Apoyo al cultivo de Rambután, 24-RDB-0027-1775	₡25,701,592.81	1	0	1	1
Osa-Corredores-Golfito	Dotación de insumos para el mejoramiento de fincas ganaderas y compra de ganado bovino en el cantón de Corredores, 23-RDB-0061-710	₡34,247,627.84	8	0	8	8
Osa-Corredores-Golfito	Compra de pollitas para el reemplazo y construcción de bodega para la producción de huevos en el cantón de Corredores, 23-RDB-0061-719	₡2,054,177.00	1	0	1	1
Osa-Corredores-Golfito	Mejoramiento de Condiciones Productivas del Sector Ganadero a través de Estrategia NAMA Ganadería, 23-313-2023-11	₡2,017,876.03	1	0	1	1
Osa-Corredores-Golfito	Equipamiento para Producción de Fibra de Coco para Sustrato, 23-313-2023-8	₡5,960,000.01	1	0	1	1
Buenos Aires-Coto Brus	Elaboración de patios de secado para café chancado, 24-RDB-0030-1608	₡10,039,834.76	4	4	8	8
<b>Región de Desarrollo Central</b>						
Región de Desarrollo Central/Turrialba-Jiménez	Renovación, insumos y equipo para la actividad cafetalera. 2-313-2021-16	₡46,744,881.00	27	27	54	18
Región de Desarrollo Central/Turrialba-Jiménez	Equipamiento industrial para el mejoramiento en la producción y calidad de los productos 2-313-2021-15	₡11,962,180.00	27	27	54	21
Atenas-Palmare-San Ramón-Naranjo-Zarcero	Adquisición de herramientas para procesar granos de café y obtener el molido final para su consumo (María Elia Fernandez Arias) 23-RDC-0017-872	₡3,915,450.00	2	1	3	1
Acosta-Desamparados-Aserrí	Mejoramiento en siembra, producción y comercialización en Cítricos, 23-RDC-0062-810	₡6,630,998.20	1	0	1	1
Central/Turrialba-Jiménez	Módulos de insumos para promover la producción agropecuaria y para el diagnóstico, prevención, control, erradicación y tratamiento de las enfermedades, plagas, malezas y otros agentes nocivos que afectan los cultivos, 2-313-2021-13	₡5,047,239.92	1	0	1	1
Turrialba-Jiménez	Mejoramiento de Finca, 23-RDC-0016-139	₡343,746.00	1	0	1	1
Turrialba-Jiménez	Ganadería, 23-RDC-0016-1396	₡19,845,471.87	3	3	6	6
Turrialba-Jiménez	Fortalecimiento de los productores de caña de azúcar de los cantones de Turrialba y Jiménez. 23-RDC-0016-	₡94,332,249.13	45	30	75	75
Paraiso -alvarado	Módulo Equipo e insumos, 23-RDC-0015-857	₡725,053.20	1	0	1	1
Paraiso -alvarado	Modulo Microbeneficio café, 23-RDC-0015-882	₡646,066.20	1	0	1	1
Barva-Santa Bárbara-San Isidro-San Rafael-Santo Domingo-Vara Blanca	Fabrica de sustratos para uso agrícola Gamaliel/Lechería (Aaron Salazar), 23-RDC-0017-912	₡3,051,103.96	1	0	1	1
Atenas-Palmare-San Ramón-Naranjo-Zarcero	Mejora de la productividad en las fincas ganaderas del territorio ATENAS-PALMARES-SAN RAMÓN- NARANJO Y ZARCERO, 23-RDC-0017-869	₡25,565,000.00	5	4	9	9
Atenas-Palmare-San Ramón-Naranjo-Zarcero	Fortalecimiento de iniciativas en fincas agrícolas y pecuarias de San Ramón de Alajuela Proyecto Puente Agro 2021-2023 (compra de Cerdos, ganado, pollos de engorde y ponederas) - (28-313-2021-13= Puente Agro: Compra de cerdos, novillas, pollos y concentrado	₡8,881,322.80	2	2	4	4
Puriscal-Turribares-Mora-Santa Ana	Engorde Ganado Bovino, 23-RDC-0062-748	₡22,038,599.54	1	0	1	1



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

## Continuación anexo 11

Region/Territorio	Nombre del Proyecto	Monto en colones	Beneficiarios			Meta ejecutada
			Hombre	Mujeres	Total	
<b>Región de Desarrollo Chorotega</b>						
Abangares-Cañas-Bagaces-Tilarán	Fortalecimiento del sistema de producción de ganadería de Palmira de Cañas, 23-RDCH-0020-1135	₡4,000,000.00	1	0	1	1
Santa Cruz-Carrillo	Modulo de ganadería doble propósito Santa Cruz-Carrillo, 23-RDCH-0021-1062	₡14,800,000.00	5	5	10	5
Nandayure-Hojancha-Nicoya	Modulo de ganadería de doble propósito. NA-HO-NI, 23-RDCH-0021-1088	₡20,800,000.00	10	10	20	10
Cañas	Fortalecimiento del sistema de producción de ganadería de San Miguel de Cañas, 23-RDCH-0020-1224	₡3,491,550.00	1	0	1	1
Cañas	Fortalecimiento del sistema de producción de ganadería de Nueva Guatema de Cañas, 23-RDCH-0020-1226	₡2,191,550.00	1	0	1	1
Cañas	Fortalecimiento del sistema de producción de ganadería de San Bernardo Bagaces, 23-RDCH-0020-1227	₡491,550.00	1	0	1	1
Cañas	Dotación de equipo para cultivo de camarón en espejo de agua y su comercialización, 23-RDCH-0020-1229	₡2,655,788.37	1	0	1	1
Liberia	Desarrollo e innovación de la ganadería sostenible en la Región Chorotega, por la Federación de Cámaras de Ganaderos de Guanacaste, 23-RDCH-0019-1548	₡72,474,671.00	220	0	220	220
<b>Región de Desarrollo Huetar Norte</b>						
Región de Desarrollo Huetar Norte/Guatuso-Upala-Los Chiles	Módulos de ganadería bovina Territorio Maleku	₡41,130,000.00	58	58	116	29
18 - San Carlos-Peñas Blancas-Río Cuarto	Módulo de Apicultura	₡3,476,162.50	2	2	4	1
San Carlos-Peñas Blancas-Río Cuarto	Equipo Agrícola (2 - Máquinas de Ordeño) 23-RDHN-0040-1082	₡2,657,760.00	4	4	8	1
San Carlos-Peñas Blancas-Río Cuarto	Módulos de Ganadería.(NAMA), 23-RDHN-0037-939	₡5,600,000.00	10	10	20	14
Guatuso-Upala-Los Chiles	Quesera, 23-RDHN-0040-1077	₡8,699,911.13	1	0	1	1
Guatuso-Upala-Los Chiles	Quesera, 23-RDHN-0040-1078	₡8,699,911.68	1	0	1	1
Guatuso-Upala-Los Chiles	Microproyecto para el equipamiento industrial del Ceproma La Palmera.,10-313-2021-77	₡76,727,000.00	1	0	1	1
Guatuso-Upala-Los Chiles	47 módulos de semovientes para personas afectadas por Covid-19, 24-RDHN-0038-1564	₡59,550,000.00	27	20	1	47
San Carlos-Peñas Blancas-Río Cuarto	Módulo agrícola, 18-313-2019-47	₡795,520.00	1	0	1	1
San Carlos-Peñas Blancas-Río Cuarto	Ódulo de sistema de riego y equipo para Ganadería, 18-313-2019-49	₡1,846,610.00	2	0	2	2
San Carlos-Peñas Blancas-Río Cuarto	Módulo de Insumos y equipo Agrícola, 18-313-2021-17	₡1,800,090.00	1	0	1	1
San Carlos-Peñas Blancas-Río Cuarto	14 módulos de ganado bovino (4 animales x módulo), 23-RDHN-0040-1080	₡47,035,000.00	14	0	14	14
San Carlos-Peñas Blancas-Río Cuarto	6 módulos de ganadería (4 animales x módulo), 23-RDHN-0040-1083	₡17,560,000.00	3	3	6	1
Sarapiquí	Nama Ganadería, 9-313-2021-58	₡16,250,000.00	1	0	8	8
Sarapiquí	Modulos de equipo pecuario, 9-313-2023-1	₡1,733,805.56	1	0	1	1
Sarapiquí	Fomentar proyecto de avicultura del distrito Horquetas mediante el establecimiento de 1 módulo de gallinas ponedoras, en el territorio de Sarapiquí." Código n° 9-313-2020-4	₡692,697.82	1	0	1	1
Sarapiquí	Módulo de insumos químicos, 9-313-2023-2	₡7,542,738.70	10	0	10	10



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

## Continuación anexo 11

Region/Territorio	Nombre del Proyecto	Monto en colones	Beneficiarios			Meta ejecutada
			Hombre	Mujeres	Total	
<b>Región de Desarrollo Pacífico Central</b>						
Paquera-Cóbano-Lepanto-Chira	Dotación de motores fuera de borda para pescadores de la comunidad de Corozal, Lepanto e isla Chira, 23-RDPC-0024-1344	₡29,012,483.50	16	16	32	9
Paquera-Cóbano-Lepanto-Chira	Dotación de motores fuera de borda para pescadores de la comunidad de Venado, 23-RDPC-0024-1352	₡51,625,472.00	14	14	28	8
Quepos-Garabito-Parrita	Construcción e instalación de un Biodigestor (Olman Chinchilla)1618	₡4,991,196.50	2	2	4	1
Orotina-San Mateo-Esparza	Compra de equipo para la implementación de buenas prácticas agrícolas (BPM) en el cultivo de mango y aguacate, a productores de la zona de Orotina, 23-RDPC-0023-957	₡2,502,084.42	3	1	3	1
Puntarenas-Montes de Oro-Monte Verde	Equipamiento de una granja marina con restaurante flotante para brindar servicios a turistas nacionales e internacionales, 23-RDPC-0023-959	₡38,735,044.98	10	7	17	1
Puntarenas-Montes de Oro-Monte Verde	Compra de equipos y materiales para el mejoramiento y/o fortalecimiento de la actividad apícola, de los apicultores de la zona de Guacimal, Puntarenas, 23-RDPC-0023-965	₡47,982,060.00	6	6	12	12
Puntarenas-Montes de Oro-Monte Verde	Dotación de motor fuera borda para fomentar la pesca artesanal a pequeña escala de manera responsable y sostenible, a los miembros de la Asociación de Pescadores Artesanales Costeños de la comunidad de Costa de Pájaros, Puntarenas, 23-RDPC-0023-968	₡97,845,900.00	10	9	19	19
Parrita	Granos Básicos 23-RDPC-0025-753	₡42,289,999.71	12	12	24	12
<b>Región de Desarrollo Huétar Caribe</b>						
Limón-Matina	Mejoramiento de Fincas ovinas, 12-313-2021-11	₡11,312,755.44	3	3	6	6
Batan	Cultivos de banano y maíz en el Territorio Indígena Cabécar Pozo Azul, 23-RDHC-0032-1284	₡4,692,777.00	7	5	12	12
Cariari	Promoción de la Productividad de Cultivos Agrícolas en Asentamientos del Territorio de Pococí, 23-RDHC-0034-1160	₡26,004,779.27	42	0	42	42
Siquirres	Mejoramiento de fincas -Instalación de cercas eléctricas llave en mano y dotación de instrumentos para mejorar sistemas de agua, 24-RDHC-0033-1619	₡3,510,244.43	0	5	5	5
Siquirres	Mejoramiento de fincas -Dotación de insumos, herramientas de trabajo y equipo para el fortalecimiento de las actividades en fincas con actividades agrícolas, 24-RDHC-0033-1620	₡4,327,619.76	8	2	10	10
Siquirres	Dotación de equipos, herramientas e insumos para fortalecer el cultivo de 5 has de yuca, 23-RDHC-0033-1166	₡3,699,045.28	1	0	1	1
<b>TOTAL</b>		<b>₡1,348,503,530.54</b>	<b>970</b>	<b>615</b>	<b>1545</b>	<b>879</b>

Fuente, SIDER, diciembre 2024.



## SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

## Anexo No 12

Inder: Distribución regional de los productores beneficiados con el mecanismo financiero para pequeños y medianos productores agropecuarios

Información con corte al 31 de diciembre 2024

Region/Territorio	Número de Beneficiados	Actividad financiada	Monto en millones de ¢	Beneficiarios			Comentarios
				Hombre	Mujeres	Total	
Brunca	36	Capital de trabajo,Ganadería, agricultura	₡101,006,720.00	27	9	36	La asociación de productores Agrícolas de Sinai de Osa agrupa a 16 productores.
Central	77	Ganadería, agricultura, comercio, capital de trabajo	₡217,119,000.00	60	17	77	La Asociación de Ganaderos del Valle Central Occidental contempla 31 personas productoras (hombres)
Chorotega	12	Ganadería, agricultura, comercio.	₡52,381,000.00	9	3	12	
Huetar Caribe	44	Ganadería, agricultura, comercio, capital de trabajo	₡292,241,000.00	28	16	44	COOPEGENERAACCIONES.R.L. Contempla 14 personas productoras (5 mujeres-9 hombres)
Huetar Norte	854	Ganadería, agricultura, comercio, Servicios y capital de trabajo	₡227,933,204.00	421	433	854	COOPESARAPIQUI.R.L. contempla 816 personas asociadas (401 hombres y 415 mujeres)
Pacífico Central	56	Ganadería, agricultura, comercio , Servicios y capital de trabajo	₡63,918,818.00	51	5	56	COOPEPARRITA contempla 44 personas (1 mujer y 43 hombres). Acuicultores Marinos de Colorado de Abangares(ACUAMAR) 6 miembros 3 hombre y 3 mujeres
<b>TOTAL</b>	<b>1079</b>		<b>₡954,599,742.00</b>	<b>596</b>	<b>483</b>	<b>1079</b>	

Fuente: SIDER, diciembre 2024





Anexo 13

ONS: Toneladas metricas de semilla nacional certificada e importada validada mediante Control Oficial de Calidad.

Al 31 de diciembre 2024

Tipo de semilla	Cantidad de toneladas metricas de semillas		Total
	Nacional -certificada	Importada-validada	
ARROZ	2248.2	0.0	2248.2
FRIJOL	76.9	0.0	76.9
TECA	0.6	0.0	0.6
MELINA	0.7	0.0	0.7
MAIZ	25.3	166.2	191.5
CAFÉ	3.6	0.0	3.6
HORTALIZAS	0.0	174.9	174.9
ESPECIES FORRAJERAS	0.0	177.1	177.1
Total	<b>2355.2</b>	<b>518.2</b>	<b>2873.4</b>

Fuente: ONS, depto Administrativo-Financiero, enero 2025





## SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

## Anexo 14

MAG: Logros por región Fincas NAMA-PNDIP 2024

Región	logros NAMA
Chorotega	<p>1-Un total de <b>59 productores</b> se les realizó diagnósticos y planes de finca debidamente firmados, en el cual se fijaron objetivos y metas acordadas por el productor e ingresados en el Sistema Informático de extensión agropecuaria.</p> <p>2- Se impartieron 56 capacitaciones a los productores en los siguientes temas: Bancos forrajeros, Pastoreo Racional, ensilaje, uso de minerales y cercas vivas.</p> <p>3- Se realizaron <b>385 visitas a finca a los productores NAMA</b>, para brindar asistencia técnica en: Conservación de forrajes, diseño de cercas eléctricas, diseño y cálculos de apartos, ensilaje, establecimiento y mantenimiento de bancos forrajeros, establecimiento de cercas vivas, evaluación de los sistemas de pastoreo, implementación de sistema de fertiriego de purines,implementación de sistema de pastoreo racional, mejoramiento genético, uso eficiente del agua, plan de fertilización, utilizar insumos y dosis adecuadas para alimentación animal y valoración y siembra de cambio de pasturas.</p> <p>Con respecto a la ejecución presupuestaria se logró un 103,51% que corresponde a ₡432,637,745.10 millones de colones. La sobreejecución presupuestaria obedece que a nivel del MAG, no existe contabilidad de costos que permita tener datos exactos sobre los recursos de presupuesto que se destinan para la ejecución de las metas y que además no existe código presupuestario por lo que es complejo facilitar datos regionalizados.</p>
Huetar Norte	<p>1- Un total de 65 productores se les realizó diagnósticos y planes de finca debidamente firmados, en el cual se fijaron objetivos y metas acordadas por el productor e ingresados en el Sistema Informático de extensión agropecuaria.</p> <p>2-Se han realizado servicios de extensión a los 70 productores de la meta, en diversos temas y el desarrollo de las técnicas del NAMA Ganadería.</p> <p>3- 65 productores han recibido al menos tres servicios de extensión.</p> <p>Con respecto a la ejecución presupuestaria se logró un 92.86% que corresponde a ₡476,634,803.92 millones de colones. La subeejecución presupuestaria obedece que a nivel del MAG, no existe contabilidad de costos que permita tener datos exactos sobre los recursos de presupuesto que se destinan para la ejecución de las metas y que además no existe código presupuestario por lo que es complejo facilitar datos regionalizados.</p>
Central	<p>1- El 100% de los productores meta se le realizó su respectivo diagnóstico y plan de finca.</p> <p>2- Se han realizado servicios de extensión al 100% de los productores, en diversos temas y el desarrollo de las técnicas del NAMAs.</p> <p>3- Se está logrando la congruencia entre lo diagnosticado, lo programado y el cumplimiento.</p> <p>4- Lo reportado cuenta con su evidencia física y en el sistema.</p> <p>Con respecto a la ejecución presupuestaria se logró un 93.85% que corresponde a ₡894,606,862.75 millones de colones. La subeejecución presupuestaria obedece que a nivel del MAG, no existe contabilidad de costos que permita tener datos exactos sobre los recursos de presupuesto que se destinan para la ejecución de las metas y que además no existe código presupuestario por lo que es complejo facilitar datos regionalizados.</p>
Pacífico Central	<p>1- Se logró capacitación se establece pastoreo racional con la instalación de módulo de cerca eléctrica por parte de los productores, a través de proyecto Adapta2 con técnicas NAMA Ganadería.</p> <p>2-Se gestionó con el centro agrícola de jicaral el proyecto de fondos europeos que benefician a productores algunos de ellos en miras de ser productores NAMA,</p> <p>3-50 ganaderos en coordinación INA se han capacitado en este periodo sobre la Fabricación de abonos orgánicos a partir de estiercol bovino.</p> <p>4- Se han formulado 5 proyectos de fincas ganaderas para presentar al proyecto Transforma Innova para apoyo económico para la implementación de Técnicas.</p> <p>Con respecto a la ejecución presupuestaria se logró un 71.43% que corresponde a ₡329,977,941.18 millones de colones. La subeejecución presupuestaria obedece que a nivel del MAG, no existe contabilidad de costos que permita tener datos exactos sobre los recursos de presupuesto que se destinan para la ejecución de las metas y que además no existe código presupuestario por lo que es complejo facilitar datos regionalizados.</p> <p>Lecciones aprendidas:</p> <p>1-La carencia de materiales e insumos para trabajar con los productores.</p> <p>2-Renuncia inesperada de personal.</p> <p>3- De tal forma que se ha dado una resistencia al cambio y así como también a la hora de invertir en la finca y una fuerte manifestación a la poca disponibilidad de mano de obra en la comunidad.</p> <p>4- Carencia de personal profesional para dar asistencia a los productores.</p> <p>5- Falta de personal tanto Técnico como administrativo.</p>
Huetar Caribe	<p>1- Elaboración de 30 diagnósticos y planes de finca, tanto en formato físico como en el SisDNEA</p> <p>2- Se implementó una estrategia de extensión regional, brindando más de 3 servicios a 30 productores, lo que representa un avance sustancial en el cumplimiento de metas. Este logro no solo beneficia directamente a los agricultores, al fortalecer sus conocimientos y prácticas productivas, sino que también contribuye al éxito general del programa NAMA.</p> <p>3- La articulación de esfuerzos entre las agencias MAG y los proyectos de FUNDECOOPERACIÓN e INDER ha sido clave para establecer un marco de colaboración que garantiza la sostenibilidad de las acciones en favor de los productores NAMA ganadería. A través de la provisión de recursos y asistencia técnica, se ha fortalecido el sistema productivo de la región y se ha contribuido para un desarrollo rural más sostenible.</p> <p>Con respecto a la ejecución presupuestaria se logró un 100% que corresponde a ₡219,985,294.12 millones de colones.</p>
Brunca	<p>1- El 100% de los productores cuentan con diagnósticos y planes de finca, tanto en formato físico como en el SisDNEA.</p> <p>2- Se brindaron servicios de extensión en pastoreo racional y la aplicación de diferentes técnicas productivas para el mejoramiento de las unidades de producción.</p> <p>3- El 100% de productores ya tienen servicios de extensión agropecuaria para cumplir los parámetros del indicador.</p> <p>Con respecto a la ejecución presupuestaria se logró un 150% que corresponde a ₡637,957,352.94 millones de colones. La subeejecución presupuestaria obedece que a nivel del MAG, no existe contabilidad de costos que permita tener datos exactos sobre los recursos de presupuesto que se destinan para la ejecución de las metas y que además no existe código presupuestario por lo que es complejo facilitar datos regionalizados. (AÑO 2024)</p>

Fuente: Sepsa-UPD con base en información de la UPI-MAG, febrero 2025.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

Anexo 15

MAG: Detalle de Fincas aplicando el modelo NAMA Ganadería y Café por región y tecnologías aplicadas

Al 31 de diciembre 2024

Región	Número de fincas atendidas				Total	Tecnologías sostenibles aplicadas	Agencia de Extensión Agropecuaria (AEA, que lo atiende)
	Ganadería	Ubicación (cantón)	Café	Ubicación (cantón, distrito)			
Brunca	53	Ciudad Neyli, San Isidro y San Vito	34	San Vito	87	<b>NAMA Café</b> 1. Corrección de acidez en el suelo basado en análisis 2. Fertilización de acuerdo a la productividad 3. Uso de sombra forestal 4. Conservación de agua y suelo 5. Uso de variedades resistentes 6. Manejo de tejido productivo 7. Calibración de equipo de aplicación 8. Triple lavado 9. Dispensación correcta de envases de plaguicidas 10. Manejo adecuado de malezas <b>NAMA Ganadería</b> Pastoreo racional, cercas vivas, uso de minerales, ensilajes, mejoramiento genético, registros, red Hídrica para abrevaderos en apartos, delimitación de áreas degradadas y conservación.	NAMA Café: San Vito NAMA Ganadería :Ciudad Neyli, San Isidro y San Vito
Huetar Norte	65	Sarapiquí, San Carlos, Guatuso y Upala	0	Sarapiquí, San Carlos, Guatuso y Upala	65	Pastoreo racional,sostenible y regenerativo. Mejora de pastos.Bancos forrajeros,Ensilaje, Establecimiento y manejo de cercas vivas,utilización de registros productivos	Aguas Claras, Bijagua, La Tigra, Puerto Viejo, Rio Frio Santa Rosa y Upala
Chorotega	56	Toda la región	3	Nandayure	59	Implementación de sistemas de pastoreo racional, diseño y cálculo de apartos,ensilajes, uso de minerales, mejoramiento genético.Café 1. Manejo integrado de plagas. Se detectan problemas de plagas, se le recomienda aplicación de un triazol con una estrobilurina de ser posible en mezcla con ferbam para control de astracnosis.	Bagaces, La Cruz, Abangares,Cañas, Hojancha, Nicoya,Tilarán, Carrillo , Liberia y Hojancha, Nandayure
Central Occidental	16	Naranjo, Zarcero	20	Naranjo, Zarcero	36	<b>NAMA Ganadería:</b> 1. Pastoreo racional 3. Cercas vivas 6.Bancos Forrajeros 5.Fertilización 7.Uso de minerales 10.Mejoramiento genético 14.Red Hídrica para abrevaderos en apartos 16.Delimitación de áreas degradadas y conservación 17. Uso de purines, Mejoramiento genético	Naranjo, Zarcero
Central Sur	20	Mora, Puriscal y Turubares	16	Acosta, Mora, Santa Ana	36	<b>NAMA Ganadería:</b> Pastoreo racional, Mejora de pastos de piso, Cercas vivas, Mejoras en Planes de Fertilización, Bancos Forrajeros,Uso de minerales, Ensilajes, Mejoramiento genético, Prácticas agroforestales, Grano y leguminosas, Registros, Red Hídrica para abrevaderos en apartos, Reservorio de agua, Delimitación de áreas degradadas y conservación <b>Café:</b> Corrección de acidez en el suelo basado en análisis,fertilización de acuerdo a la productividad; Uso de sombra forestal 4. Conservación de agua y suelo. Uso de variedades resistentes y Calibración de equipo de aplicación. Triple lavado; Dispensación correcta de envases de plaguicidas; Manejo adecuado de malezas y Monitoreo de plagas y enfermedades.	Acosta, Carara, La Gloria, Mora, Santa Ana, Puriscal y Turubares

**SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA**

**Continuación Anexo 15**

Región	Número de fincas atendidas				Total	Tecnologías sostenibles aplicadas	Agencia de Extensión Agropecuaria (AEA, que lo atiende)
	Ganadería	Ubicación (cantón)	Café	Ubicación (cantón, distrito)			
Central Oriental	10	Tierra Blanca, Coronado y Turrialba	40	Cartago, Desamparados, Dota, Jiménez, Tarrazú, Turrialba	50	Apoyo para la generación de PGIR, plan de manejo integral de residuos y se apoya con un cronograma para el muestreo de suelos y el cálculo de riego de purines/Ha, muestreo de suelos en área de vertido, llano y ladera trasera de la planta, con el fin de apoyar la elaboración de un plan de fertilización de purines, elaboración de plan y diagnóstico de fina. Entrega las muestras de suelo al laboratorio, muestreo para MRV 9 abril y muestreo para MRV 10 abril, utilización de dron para diseño de apartos, instalación de proyecto de cerca eléctrica financiado por Fundecoperación, visita de seguimiento a proyecto y se realiza recomendación de un solo camino para los potreros faltantes, pastoreo racional, pastos mejorados y genética adaptada. Se aplicó la herramienta NAMA Café. Recomendaciones y demostración de método para muestreo de suelos y muestreos foliares. Se hacen interpretaciones y planes de fertilización acordes a las necesidades de la finca. Recomendaciones sobre control de roya y antracnosis. Recomendaciones para renovación del tejido para realizar control de enfermedades, limpieza de malezas. Preparar mm líquido y realizar muestreo de suelos. Toma de muestra de suelo, interpretación y elaboración de plan de fertilización. Charla sobre Buenas Prácticas en Apicultura y Manufactura de la Miel, reglamento de estándares de calidad e inocuidad de la miel, coordinado por AEA Corralillo ante el INA. Marcación de plantas de café para monitoreo presencia y severidad de plagas y enfermedades. Se realizó muestreo, se realiza charla sobre manejo de tejidos (poda y deshaja), se trató ampliamente el tema de podas y los nuevos cambios de tecnología que investigó el ICAFE (para café nuevos empleo de Rock and Roll a 1,4 mts y con esqueleto). Podá baja para cafetales viejos. Se realiza capacitación sobre empleo de programa de fertilización. La fertilidad natural, No requiere encalar, el riesgo de generar un desbalance con el calcio por aplicación en exceso. Se recomienda realizar aplicación de fungicidas y foliares. Se hace entrega de sulfato de zinc para elaboración de bio insumos, aplicar en café 1 galón por estanque, se requiere realizar aplicación de amistar o tiofanar para el control de antracnosis se va a marcar parcela para monitoreo de enfermedades. Se realiza recomendación de enmiendas ceniza y compost al suelo y recomendación de fungicida para curar y proteger la floración de la antracnosis. Se realizan diagnósticos de plagas y enfermedades en café. Se recomienda mezcla de compost de boñigas con pergaminio de café y MM líquido para elaborar enmienda al suelo. Se da inducción y capacitación para marcas parcela para toma seguimiento de enfermedades y plagas. Con el propósito de definir el caudal de agua para riego se recomienda y enseña a realizar aforo de la fuente. Se hace práctica en campo para establecer parcela de monitoreo de enfermedades y plagas en café. Se está trabajando con bioinsumos y biofertilizantes. Se hace entrega de dos sacos de azufre, elbarar el caldo sulfocalcico, a razon 12 gk de azufre y 6 kg de óxido de calcio, en 50 de agua. Capacitación en calibración de equipo y personal; Práctica de activación de mm para luego realizar biofertilizantes. Visita a microbeneficio para observar el manejo de la broza y las aguas miel. Llenado encuesta ODK para mosca stomoxys. Seguimiento proyecto INDER. En espera de probar la maquina para revisar el funcionamiento con la empresa encargada." Envío de información para optar por incentivo de reconocimientos por beneficios ambientales de producción sostenible para mejoras en finca. Recomendación de cama biológica; Resiembra de cafetal, Fertilización, Barreras vivas. Vuelos con dron para Utilización de ortomosaicos en el análisis de índice de desarrollo vegetativo (NDVI). Enmienda, fertilización, uso de registro, manejo de arvenses, conservación de suelos; Realizar aplicación prefloración. Día de campo: Manejo de tejidos, aplicaciones pre y post floración en el cultivo de café, muestreo de suelos e importancia del pacto verde. Día de campo establecimiento de siembras nuevas y nutrición del cultivo de café. Día demostrativo: Elaboración de biofertilizantes. Aplicación de elementos menores, calibración de equipo, disposición de envases, prácticas de triple lavado y registro de árboles por lote. Registro de áreas mediante vuelo de dron. Trazado de curvas a nivel para establecimiento de barreras vivas en dos cortes nuevos. Asistencia técnica y promoción a productores implementando tecnología de Bioinsumos y en uso de Manejo integrado de cultivos. Control Integrado de Arvenses; Cultivares de café mejorados; Determinación de cantidad de agua y dosificación; Fertilización en función de productividad. Manejo de sombra; Manejo integrado de plagas y enfermedades; Manejo y conservación de suelos; Productores implementando tecnología de Manejo integrado de cultivos. (4,5,6,7,12,13,25) y Tipos y sistemas de podas.	Coronado, Corralillo, Dota, Frailes, Jiménez, Tierra Blanca, Tarrazú, Turrialba
Pacífico Central	37	Puntarenas, Esparza, Garabito, PUNTARENAS, Montes de Oro, Arancibia, Orotina, Parrita, San Mateo	8	Montes de Oro, Esparza, Garabito, Jacó, LEPANTO, ArancibiaCeiba -Trinidad-Limonal-Hacienda Vieja,Cerro Bajo , Bajo Coyote, San Mateo	45	NAMA Ganadería: División de apartos (en proceso), cercas vivas, uso de minerales, bancos de forraje, arboles en pastoreo Mejoras en programa de fertilización, cercas vivas, manejo del recurso hídrico. NAMA Café: reducción de la aplicación de nitrógeno químico al suelo, cobertura muerta, sombra,	NAMA Ganadería: AEAs Paquera, Jicaral, Chomes, Monteverde, Cedral, Miramar, Esparza, San Mateo, Orotina, Jacó, Parrita, Quepos NAMA Café: Monteverde, Cedral, Miramar,
Huetar Caribe	30	Límón, Siquirres, Guácimo, Matina,	0		30	Pastoreo racional, Registros, Cercas Vivas, Red Hídrica para abrevaderos en apartos, Mejora de pastos de piso, Arboles dispersos en potreros, Mejoramiento genético, Fertiliriego de Purines, Mejora de pastos de piso, Bancos Forrajeros	AEA Cahuita AEA Siquirres
<b>Total</b>	<b>287</b>		<b>121</b>		<b>408</b>		

Fuente: Regiones de Desarrollo.Diciembre 2024

**Anexo 16**

MAG: PNDIP 2024- Reconocimiento Producción Sostenible

Al 31 de diciembre 2024

Región	Número de fincas con reconocimiento de producción		Total
	Agrícolas	Pecuarias	
Brunca	25	2	<b>27</b>
Central Occidental	9	0	<b>9</b>
Central Oriental	3	1	<b>4</b>
Central Sur	3	0	<b>3</b>
Chorotega	15	11	<b>26</b>
Huetar Caribe	4	0	<b>4</b>
Huetar Norte	30	2	<b>32</b>
Pacífico Central	4	0	<b>4</b>
<b>Total</b>	<b>93</b>	<b>16</b>	<b>109</b>

Fuente: UPI-MAG con base en información de las Regiones de Desarrollo, Diciembre 2024



**SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA**
**Anexo 17**
**MAG: Productores con asistencia técnica por región, actividades productivas y logros-PNDIP 2024**
**Al 31 de diciembre 2024**

Región	Número de productores atendidos	Actividades productivas	Logros y comentarios
Brunca	506	Plátano, Café, Ganadería, Palma Aceitera, Rambután, Apicultura, Granos Básicos, Hortalizas, Maracuyá, Cacao, Flores comestibles	<p>Se realizaron 506 diagnósticos y planes de finca, firmados por los productores y registrados en el Sistema Informático de la Dirección de Extensión Agropecuaria. Se alcanzó un avance en los servicios de extensión programados, según reportados por las agencias de extensión en la base de datos regional. Este progreso se refleja en el informe de la programación de actividades operativas (PAO) y está respaldado por documentación física y digital. Los productores recibieron al menos tres servicios de extensión, alcanzando el nivel de atención integral definido para este tipo de beneficiarios. Con respecto a la ejecución presupuestaria se logró un 86.64% que corresponde a ₡241,398,242.13 millones de colones. La subejecución presupuestaria obedece que a nivel del MAG, no existe contabilidad de costos que permita tener datos exactos sobre los recursos de presupuesto que se destinan para la ejecución de las metas y que además no existe código presupuestario por lo que es complejo facilitar datos regionalizados.</p> <p>Lecciones aprendidas en el seguimiento a la ejecución de la meta que se clasificó con cumplimiento medio y que fueron limitantes: 1.-La carencia de materiales e insumos para trabajar con los productores. 2-Renuncia inesperada de personal.</p> <p>3- De tal forma que se ha dado una resistencia al cambio y así como también a la hora de invertir en la finca y una fuerte manifestación a la poca disponibilidad de mano de obra en la comunidad. 4- Carencia de personal profesional para dar asistencia a los productores . 5- Falta de personal tanto Técnico como administrativo.</p>
Central Occidental	540	Aguacate, Avícola, Café, Tomate, Chile picante, Chile dulce, Cítricos, ganadería de leche, hortalizas, Mango, Lechuga, Fresa, Pasto	<p>Se realizaron 1718 diagnósticos y planes de finca, firmados por los productores y registrados en el Sistema Informático de la Dirección de Extensión Agropecuaria. El desagregado de la región Central es el siguiente:</p> <p>Occidental: 540; Oriental: 671 y Sur: 507</p>
Central Oriental	671	Ganadería de leche, doble propósito y carne, porcinos, caprinos, apicultura, café, aguacate, cacao, hortalizas, lechuga, tomate, chile dulce, papa, cebolla, espinaca, repollo, crucíferas, zanahoria, frutales (mora, fresa, uchuva, granadilla, berries), flores, ornamentales, suculentas, plantas medicinales y aromáticas, viveros.	<p>Los productores de las regiones Central Occidental, Central Oriental y Central Sur, recibieron acompañamiento técnico en el desarrollo de sus actividades productivas y cada productor cuenta con un diagnóstico y plan de finca, con atención de plazo definido, objetivos y metas acordadas, así mismo recibieron servicios de extensión, como: Asistencia técnica, Capacitación o Información.</p> <p>Cadan. Con respecto a la ejecución presupuestaria para las tres regiones , se logró un 114.61% que corresponde a ₡819,609,051.34 millones de colones ejecutados. La sobreejecución presupuestaria obedece que a nivel del MAG, no existe contabilidad de costos que permita tener datos exactos sobre los recursos de presupuesto que se destinan para la ejecución de las metas y que además no existe código presupuestario por lo que es complejo facilitar datos regionalizados.</p>
Central Sur	507	Agroturismo, aguacate, apicultura, avícola, cacao, café, hortalizas, cerdos, cítricos, frutales, ganadería, granos básicos, musaceas, jocote, pitahaya, mango, maracuya, palma aceitera, pejibaye	
Chorotega	520	Ganadería doble propósito, ganadería de leche y de carne, apicultura, especies menores, actividades agrícolas como hortalizas, granos básicos, aguacate, café, millo, cítricos, pitahaya entre otros	<p>Se cuenta con 520 productores ya cuentan con el diagnóstico y el plan de finca. Los productores con acompañamiento técnico en el desarrollo de sus actividades productivas y se brinda asistencia técnica en el uso de biofertilizantes, producción de compost, bocaschi, abonos orgánicos, abonos verdes, uso de enmiendas, bioplaguicidas, uso de microorganismos y el resto de visitas en temas de riego, hortalizas en ambientes protegidos en ganadería, granos básicos, pitahaya entre otros. Con respecto a la ejecución presupuestaria se logró un 83.47% que corresponde a ₡248,077,244.88 millones de colones. La subejecución presupuestaria obedece que a nivel del MAG, no existe contabilidad de costos que permita tener datos exactos sobre los recursos de presupuesto que se destinan para la ejecución de las metas y que además no existe código presupuestario por lo que es complejo facilitar datos regionalizados. Entre las lecciones aprendidas durante el proceso de ejecución de esta meta que es clasificada con cumplimiento medio están las siguientes:1-La carencia de materiales e insumos para trabajar con los productores. 2-Renuncia inesperada de personal. 3- De tal forma que se ha dado una resistencia al cambio; así como también a la hora de invertir en la finca y una fuerte manifestación a la poca disponibilidad de mano de obra en la comunidad. 4- Carencia de personal profesional para dar asistencia a los productores.</p>

SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

Continuación anexo 17

Región	Número de productores atendidos	Actividades productivas	Logros y comentarios
Huetar Caribe	305	Banano Criollo, Cacao, Citricos, Dátil Frutales, Ganadería de Cría, Ganadería de Leche, Ganadería Doble propósito, Ganadería engorde, Hortalizas, Maracuyá, Palma Africana, Palmito, Papaya, Pejibaye, Pipa, Pipa o Coco, Plátano, Rambután, Yuca	<p>Se realizaron 305 diagnósticos y planes de finca, firmados por los productores y registrados en el Sistema Informático de la Dirección de Extensión Agropecuaria. Se alcanzo un avance en los servicios de extensión programados, según reportados por las agencias de extensión en la base de datos regional. Este progreso se refleja en el informe de la programación de actividades operativas (PAO) y está respaldado por documentación física y digital.</p> <p>Los productores recibieron al menos tres servicios de extensión, alcanzando el nivel de atención integral definido para este tipo de beneficiarios.</p> <p>Con respecto a la ejecución presupuestaria se logró un 90.24% que corresponde a ₡145,506,845.55 millones de colones. La subejecución presupuestaria obedece que a nivel del MAG, no existe contabilidad de costos que permita tener datos exactos sobre los recursos de presupuesto que se destinan para la ejecución de las metas y que además no existe código presupuestario por lo que es complejo facilitar datos regionalizados.</p>
Huetar Norte	726	Agrícolas y pecuarias	<p>A la fecha se cuenta con 726 productores ya cuentan con el diagnóstico y el plan de finca. Productores con acompañamiento técnico en el desarrollo de sus actividades productivas y</p> <p>3- Se han realizado visitas a finca en diversos temas de agricultura y ganadería, y esta información queda evidenciada en el sistema de la Sistema Informático de la Dirección de Extensión Agropecuaria.</p> <p>Con respecto a la ejecución presupuestaria se logró un 99.45% que corresponde a ₡346,353,999.58 millones de colones. La subejecución presupuestaria obedece que a nivel del MAG, no existe contabilidad de costos que permita tener datos exactos sobre los recursos de presupuesto que se destinan para la ejecución de las metas y que además no existe código presupuestario por lo que es complejo facilitar datos regionalizados.</p>
Pacífico Central	745	Ganadería de leche, doble propósito y carne, porcinos, caprinos, apicultura, café, aguacate, hortalizas, lechuga, tomate, chile dulce, cebolla, frutales (aguacate, mango, papaya, naranja, limón), plantas medicinales y aromáticas, melón, sandía, viveros etc. Uso de bioinsumos en actividades agropecuaria, BPA	<p>Se realizaron 745 diagnósticos y planes de finca, firmados por los productores y registrados en el Sistema Informático de la Dirección de Extensión Agropecuaria. Productores con acompañamiento técnico en el desarrollo de sus actividades productivas. Las acciones de asistencia técnica en el área pecuaria se enfocaron en Ganadería de leche, doble propósito y carne, porcinos, caprinos, apicultura; y en la parte agrícola en café, hortalizas (lechuga, tomate, chile dulce, cebolla), frutales (aguacate, mango, papaya, naranja, limón), así como plantas medicinales y aromáticas, melón, sandía, viveros. En la mayoría de los casos la elaboración y usos de bioinsumos y BPA ha tenido alta demanda. Se realiza y consigue el financiamiento de 30 productores con fondos del Gobierno Francés, lo que permitió poner a producir dos casas maya de 700 mts cuadrados cada una y la organización de proyecto vende directamente al Hotel Barceló y otros locales de la península. Coordinación con el INA para el fortalecimiento de proyectos, se logra que las 7 fincas logren mayor tiempo de descanso de poteros, con ello se evita la erosión de suelo, mejoran distribuciones agua, mayor, aprovechamiento de forrajes, como logra la reducción de nitrógeno al suelo en el cultivo de café, uso de abonos orgánicos y con ello reducir los costos de producción, con la asistencia técnica un mayor número de productores están adoptando el uso y el conocimiento de técnicas sostenibles para tener una mayor resiliencia ante el cambio climático.</p> <p>Con respecto a la ejecución presupuestaria se logró un 77.69% que corresponde a ₡355,418,360.45 millones de colones. La subejecución presupuestaria obedece que a nivel del MAG, no existe contabilidad de costos que permita tener datos exactos sobre los recursos de presupuesto que se destinan para la ejecución de las metas y que además no existe código presupuestario por lo que es complejo facilitar datos regionalizados. Lecciones Aprendidas en el proceso de seguimiento a la ejecución de la meta que se clasificó con cumplimiento medio: 1-La carencia de materiales e insumos para trabajar con los productores. 2-Renuncia inesperada de personal. 3- De tal forma que se ha dado una resistencia al cambio y así como también a la hora de invertir en la finca y una fuerte manifestación a la poca disponibilidad de mano de obra en la comunidad. 4-Carencia de personal profesional para dar asistencia a los productores. 5-Falta de personal tanto Técnico como administrativo.</p>
Total	4520		

Fuente: Sepsa-UPD con base en información de la UPI-MAG, febrero 2025

